RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 ◆ 2030

SETY
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN

Plan Yucatán

Política Industrial del Estado de Yucatán 2025- 2050

Una Visión para el Desarrollo Industrial, la Competitividad y el Empleo de Calidad

Cambridge Industrial Innovation Policy

UNIVERSITY OF CAMBRIDGE

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SETY
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN

Diseño de www.dangould.co.uk y Deborah Harward.
Imágenes de Adobe y del Gobierno del Estado de Yucatán.

Contenido

Presentación 1

Resumen ejecutivo 3

Introducción: El Renacimiento Industrial de Yucatán 10

1. ¿Por qué una política industrial para Yucatán? 12

1.1 Un nuevo contexto para el desarrollo industrial 12

1.2 México ante una nueva política industrial 13

1.3 La oportunidad de Yucatán 13

1.4 Fundamento jurídico y alineación estratégica 14

2. Yucatán 2050: El futuro que construimos hoy 15

2.1 Visión 2050 del Plan Yucatán 14

2.2 Diez metas para transformar Yucatán hacia 2050 16

2.3 ¿Cómo construimos el plan? 19

3. Retos y oportunidades para el desarrollo industrial de Yucatán 20

3.1 Capacidades productivas 22

3.2 Capacidades de innovación 27

3.3 Talento humano 30

3.4 Infraestructura productiva 32

4. ¿Cómo haremos la visión del Plan Yucatán una realidad? 35

4.1 Ejes estratégicos 35

4.1.1 Talento humano 37

4.1.2 Infraestructura productiva estratégica y sostenible 39

4.1.3 Innovación y tecnología para el desarrollo 41

4.1.4 Encadenamiento productivo e integración regional 42

4.1.5 Impulso global y atracción de inversiones 43

4.2 Sectores estratégicos 44

5. ¿Cómo se evaluarán los avances y se corregirá el rumbo? 48

Referencias 49

Presentación

Yucatán se encuentra ante una etapa decisiva para consolidar su desarrollo económico y proyectar, con mayor claridad, el rumbo de su futuro industrial. El dinamismo que hoy vive el estado exige una visión estratégica, capacidad de coordinación y una política pública sustentada en evidencia, planeación y sentido de largo plazo.

El *Plan Yucatán: Política Industrial del Estado de Yucatán 2025-2050* nace de esa convicción: el crecimiento económico debe construirse con orden, visión y corresponsabilidad, evitando esfuerzos aislados y orientando las decisiones públicas hacia objetivos comunes de competitividad, bienestar y desarrollo sostenible.

El momento que vive Yucatán no es casualidad. La ampliación del Puerto de Progreso, la llegada del Tren Maya de carga, el fortalecimiento de la infraestructura logística y el impulso a nuevos corredores industriales están redefiniendo la manera en que nuestro estado se conecta con México y con el mundo. Estos proyectos representan una oportunidad histórica para posicionar a Yucatán como un nodo estratégico para la manufactura, la logística, la innovación y el comercio en el sureste del país.

Desde la Secretaría de Economía y Trabajo emprendimos un ejercicio profundo de análisis, en colaboración con el Institute for Manufacturing de la Universidad de Cambridge y gracias al apoyo de Open Society Foundations, para identificar con claridad las capacidades, retos y oportunidades que hoy definen el desarrollo productivo de Yucatán. Este proceso permitió analizar temas estratégicos como el talento humano, la infraestructura energética, la conectividad logística, las capacidades empresariales y los sectores con mayor potencial para fortalecer la competitividad del estado en las próximas décadas.

Este esfuerzo parte de una premisa fundamental: las decisiones de gobierno deben responder a las necesidades reales de Yucatán. Por ello, esta política se construye desde la evidencia, el diálogo y la identificación de los factores que pueden detonar un desarrollo industrial más sólido, competitivo e incluyente.

El presente documento traduce este esfuerzo en una ruta clara de acción para preparar el talento que demanda la nueva industria, fortalecer las condiciones de infraestructura, energía y logística que acompañarán el crecimiento económico, y aprovechar de manera estratégica la ampliación portuaria, el tren de carga y los corredores industriales. Su propósito central es que este desarrollo se traduzca en oportunidades reales para las familias yucatecas, empleos mejor remunerados, empresas más competitivas y una mayor integración de nuestras unidades productivas a las cadenas de valor regionales, nacionales e internacionales.

Bajo el espíritu del Renacimiento Maya, entendemos que el desarrollo industrial de Yucatán no es ajeno a nuestra identidad; por el contrario, es una expresión contemporánea de ella. Es la capacidad de organización, trabajo colectivo, talento y arraigo que ha distinguido a esta tierra durante generaciones, puesta ahora al servicio de una economía moderna, competitiva e incluyente.

Desde la Secretaría de Economía y Trabajo seguiremos impulsando este proceso con responsabilidad y compromiso, para que Yucatán no solo aproveche las oportunidades que se presentan, sino que las conduzca estratégicamente a favor de su gente, de sus empresas y del futuro que estamos construyendo juntos.

Jorge Ermilo Barrera Novelo

Secretario de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán

Resumen ejecutivo

Yucatán 2050: Una Visión para el Renacimiento Industrial

La administración encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo marca una nueva etapa para la política de desarrollo productivo en México. Mediante el Plan México, el Gobierno Federal ha reafirmado el papel de la política industrial como un instrumento fundamental para incrementar la competitividad, impulsar la inversión, fortalecer las capacidades tecnológicas nacionales, acelerar el desarrollo de sectores estratégicos y asegurar que los beneficios del desarrollo se traduzcan en bienestar compartido para la población.

Yucatán se encuentra ante una oportunidad histórica para construir una nueva etapa de desarrollo económico. La reorganización de las cadenas globales de suministro, la relocalización de inversiones hacia América del Norte, la transición energética y la aceleración tecnológica están transformando la economía mundial. Los territorios capaces de desarrollar talento, innovación, infraestructura y capacidades productivas serán quienes capturen los beneficios de esta nueva era industrial. Yucatán tiene las condiciones para ser uno de ellos.

El potencial de transformación es significativo

*Cerrar la brecha de productividad con el resto del país permitiría generar al menos **150 mil millones de pesos adicionales cada año** para la economía yucateca.*

El Plan Yucatán: Política Industrial del Estado de Yucatán 2025-2050 parte de una premisa fundamental: el crecimiento por sí solo no garantiza la prosperidad. Aunque Yucatán es una de las economías más dinámicas de México y logró el segundo mayor crecimiento económico del país entre 2014 y 2024, persisten desafíos relacionados con productividad, salarios, innovación e inclusión.

Yucatán 2050: El futuro que construimos hoy

Consolidar al estado como un referente nacional e internacional de desarrollo industrial sostenible, competitivo e incluyente, donde la industria sea el motor del crecimiento económico, empleo de calidad y bienestar social. ***En 2050, Yucatán será uno de los estados más competitivos y sostenibles de México****, reconocido por su liderazgo en innovación, la fortaleza de sus industrias de alto valor agregado, talento especializado y su capacidad para generar prosperidad compartida.*

Un estado con ventajas únicas para invertir y crecer

El estado combina atributos que difícilmente convergen en un mismo territorio: estabilidad institucional, calidad de vida, seguridad, una ubicación estratégica entre el Golfo de México y el Caribe, una sólida base de instituciones de educación superior e investigación, vocación manufacturera y una infraestructura logística y energética en expansión.

Ubicado en el sureste de México, Yucatán se distingue como una de las entidades más seguras y pacíficas del país, ofreciendo un entorno ideal para el desarrollo de negocios e inversiones.

Figura RE-1. Yucatán: una combinación única de fortalezas

El estado se ha consolidado como uno de los principales polos productivos e industriales del sur-sureste de México. La manufactura yucateca genera alrededor del 40% del valor agregado manufacturero del sureste del país, concentra el 22% del empleo estatal y representa más del 90% de las exportaciones de bienes del estado.

Esta fortaleza industrial combina una sólida base en sectores tradicionales, como alimentos, bebidas y confección, con una creciente especialización en actividades de mayor complejidad tecnológica. Destaca particularmente la fabricación de equipo de transporte, que se ha convertido en el principal sector exportador de Yucatán, reflejando la creciente integración del estado en cadenas de valor nacionales e internacionales.

Yucatán también posee uno de los ecosistemas científicos más sólidos del país. El estado ocupa el tercer lugar nacional en número de centros de investigación y el séptimo en laboratorios científicos y tecnológicos. Esta capacidad científica representa una ventaja competitiva excepcional para el desarrollo de industrias intensivas en conocimiento, particularmente en áreas como biotecnología, tecnologías digitales, energías renovables y manufactura avanzada.

Al mismo tiempo, Yucatán está construyendo una plataforma logística de clase mundial. La ampliación y modernización del Puerto de Progreso permitirá atender embarcaciones de hasta 60 mil toneladas y desarrollar nuevas terminales especializadas vinculadas a gas natural licuado, hidrógeno verde, industria naval y otras actividades de alto valor agregado. La integración con el Tren Maya de carga, los corredores industriales vinculados a los Polos de Desarrollo para el Bienestar y la infraestructura carretera contribuirá a fortalecer la conectividad regional e internacional, facilitando la articulación de cadenas de valor y el acceso a nuevos mercados.

Estas fortalezas convierten a Yucatán en una de las plataformas más atractivas para invertir en el sur de México y una puerta estratégica hacia los mercados de Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y Europa.

Cinco ejes para construir el Renacimiento Industrial de Yucatán

El *Plan Yucatán: Política Industrial del Estado de Yucatán 2025–2050* articula una estrategia integral basada en cinco ejes estratégicos, orientados a fortalecer las capacidades fundamentales para el desarrollo económico de largo plazo. Esta estrategia incorpora una **visión transversal de prosperidad compartida**, para asegurar que el crecimiento económico se traduzca en oportunidades, movilidad social y bienestar para todas las regiones y grupos de población.

1. **Talento humano,** enfocado en desarrollar, atraer y retener el talento necesario para competir en industrias avanzadas e intensivas en conocimiento.
2. **Infraestructura productiva estratégica y sostenible,** con el objetivo de consolidar una plataforma logística, energética y digital de alcance nacional e internacional.
3. **Innovación y tecnología para el desarrollo,** orientado a convertir la ciencia, la tecnología y el conocimiento en soluciones productivas, empresas innovadoras y nuevas capacidades industriales.
4. **Encadenamiento productivo e integración regional,** orientado a fortalecer la proveeduría local, articular las capacidades productivas del territorio e integrar a las empresas yucatecas en cadenas de valor nacionales y globales.
5. **Impulso global y atracción de inversiones,** enfocado en posicionar a Yucatán como un destino competitivo y confiable para la inversión, mediante su vinculación con mercados, empresas y socios estratégicos nacionales e internacionales.

Tabla RE-1. Cinco prioridades estratégicas para construir un Yucatán más competitivo, innovador, próspero, inclusivo y sostenible

Eje estratégico	2030	2035	2040	2050
1. Talento humano	Construir las capacidades del talento para la transformación industrial	Escalar el desarrollo de talento para la sofisticación productiva	Consolidar un ecosistema de talento competitivo	Yucatán se consolida como un referente nacional en formación, atracción y retención de talento altamente especializado, capaz de impulsar industrias avanzadas, intensivas en conocimiento y de alto valor agregado.
2. Infraestructura productiva estratégica y sostenible	Construir las bases de la integración logística y productiva	Desarrollar corredores industriales competitivos	Posicionar a Yucatán como un hub industrial y logístico regional	Yucatán se consolida como el principal nodo industrial, logístico y comercial del sur-sureste de México y referente latinoamericano, con infraestructura moderna, sostenible e integrada a los principales mercados nacionales e internacionales.
3. Innovación y tecnología para el desarrollo	Construir las capacidades para la innovación y el desarrollo tecnológico	Escalar la innovación para la sofisticación productiva	Consolidar un ecosistema líder en innovación y tecnología	Yucatán se posiciona como un referente nacional e internacional en innovación aplicada, con un ecosistema que transforma ciencia, tecnología y conocimiento en soluciones productivas, nuevas empresas y capacidades industriales avanzadas.
4. Encadenamiento productivo e integración regional	Construir las bases de la integración productiva local	Escalar la articulación de cadenas de valor regionales	Consolidar la integración de Yucatán en cadenas de valor nacionales e internacionales	Yucatán se consolida como un nodo estratégico de cadenas de valor nacionales y globales, con una proveeduría local competitiva, especializada y ampliamente integrada al desarrollo industrial del estado.
5. Impulso global y atracción de inversiones	Construir las bases de un entorno atractivo para la inversión	Escalar la promoción y vinculación con mercados globales	Consolidar a Yucatán como destino estratégico de inversión	Yucatán se posiciona como un destino global de inversión de alto valor, reconocido por su certeza, talento, infraestructura y capacidad para atraer, desarrollar y retener proyectos estratégicos de largo plazo.

Los sectores que impulsarán el futuro de Yucatán

La estrategia de desarrollo industrial se concentra en cuatro sectores con capacidad para acelerar la transformación productiva, atraer inversión y generar empleos de alto valor.

1. **Manufactura avanzada**, que combina la modernización de industrias tradicionales con el desarrollo de nuevas capacidades en aeroespacial, automotriz, maquinaria y equipo y biotecnología.
2. **Tecnologías digitales y servicios avanzados,** impulsando inteligencia artificial, análisis de datos, automatización industrial, ciberseguridad y servicios basados en conocimiento.
3. **Energías limpias,** aprovechando las ventajas competitivas del estado para participar en la transición energética y desarrollar nuevas cadenas de valor industriales asociadas a tecnologías sostenibles.
4. **Logística,** consolidando a Yucatán como un hub estratégico de comercio, distribución y cadenas de suministro para México y América del Norte.

Figura RE2. Sectores estratégicos para la industrialización y el crecimiento de Yucatán

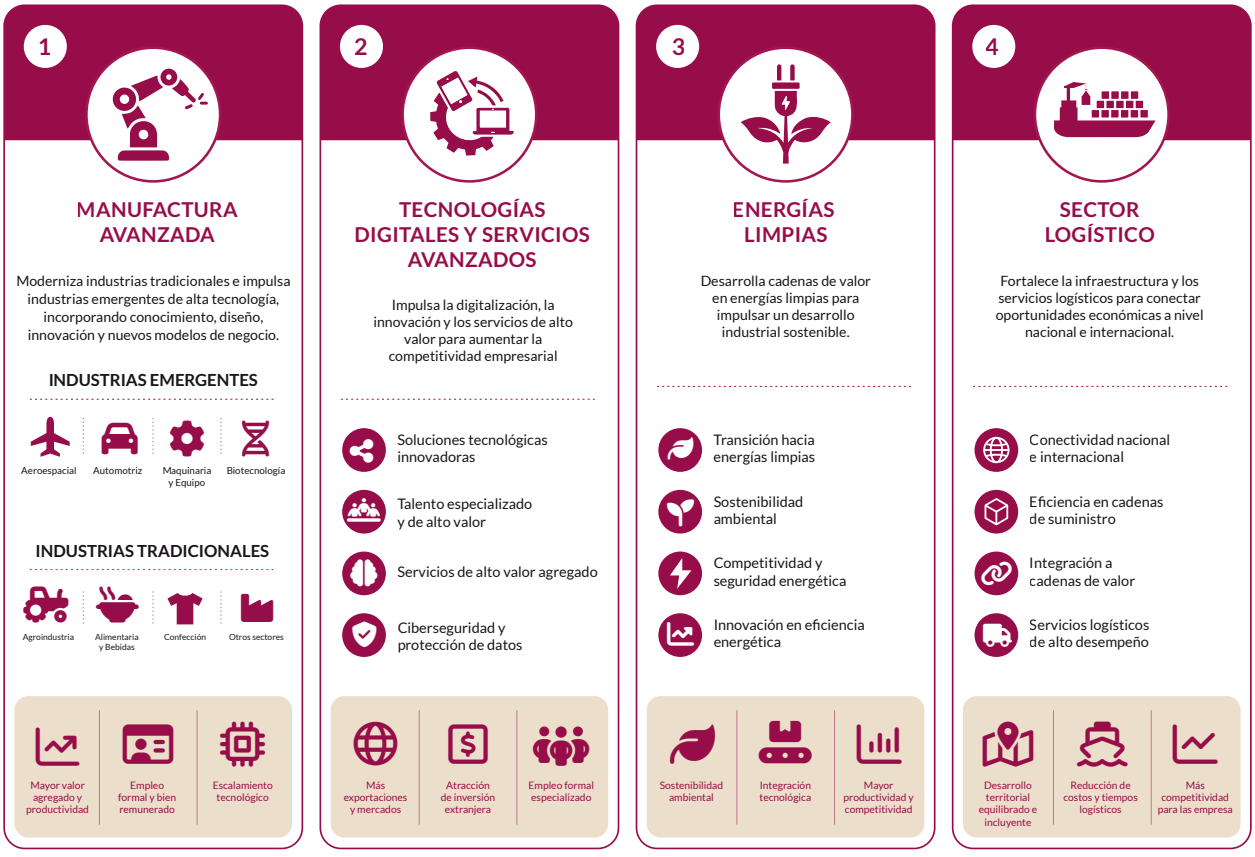

Diez metas para transformar Yucatán hacia 2050

Las diez metas del Plan Yucatán traducen la visión de largo plazo del estado en resultados concretos, medibles y orientados a la acción. Las metas atienden a los retos y oportunidades del estado y se encuentran alineadas con las prioridades y metas del Plan México y retoman los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024–2030 y los Programas de Mediano Plazo sectoriales, asegurando coherencia entre la visión industrial de largo plazo y los instrumentos de planeación vigentes.

Figura RE3. Diez metas para transformar Yucatán hacia 2050

I. Talento humano

1. Eliminar la brecha salarial con el resto del país.

2. Crear 40 mil empleos adicionales en subsectores de manufactura de mediana y alta tecnología.

II. Infraestructura productiva estratégica y sostenible

3. Triplicar el porcentaje de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables.

4. Reducir a la mitad las emisiones de gases de efecto invernadero.

III. Innovación y tecnología

5. Triplicar el número de patentes al año.

6. Posicionar a Yucatán entre las cinco entidades federativas con mayor proporción de unidades económicas que utilizan tecnologías digitales.

IV. Encadenamiento productivo e integración regional

7. Yucatán entre las 10 entidades federativas con mayor complejidad económica del país.

8. Elevar al 50% la participación de proveeduría local verificable en la demanda manufacturera estratégica del estado.

V. Impulso global y atracción de inversiones

9. Eliminar la brecha de productividad con el resto del país, particularmente en la industria manufacturera y servicios de alto valor agregado.

10. Incrementar al 50% la participación de las exportaciones de bienes y servicios de media y alta tecnología en el total de las exportaciones del estado.

Una invitación a invertir en el futuro

El Plan Yucatán no es únicamente un documento de política pública. Es una visión compartida para construir una economía capaz de competir en las industrias del futuro. Es una apuesta por generar más valor agregado, impulsar la innovación, desarrollar talento de clase mundial y consolidar una infraestructura moderna que conecte a Yucatán con los principales mercados globales.

La meta es ambiciosa: ubicar a Yucatán entre las cinco entidades más competitivas de México, eliminar la brecha de productividad con el resto del país, crear decenas de miles de empleos en industrias de mayor complejidad tecnológica, fortalecer la innovación y consolidar una economía sostenible e incluyente.

Para las empresas, inversionistas y socios estratégicos, el mensaje es claro: Yucatán ofrece estabilidad, ubicación estratégica, talento, infraestructura, capacidades científicas y una visión de largo plazo respaldada por una política industrial integral. Para México, representa una oportunidad de construir un nuevo polo de desarrollo industrial competitivo y sostenible. Para sus habitantes, significa la posibilidad de transformar el crecimiento económico en prosperidad compartida.

El Renacimiento Industrial de Yucatán ya comenzó. La invitación es a construirlo juntos.

Introducción

El Renacimiento Industrial de Yucatán

El mundo atraviesa una nueva era de competencia económica e industrial, y México ha respondido con el Plan México, situando nuevamente a la política industrial en el centro del desarrollo económico nacional. Yucatán vive hoy esa misma coyuntura a escala estatal: la ampliación del Puerto de Altura de Progreso, el Tren Maya de carga y los Polos de Desarrollo para el Bienestar están transformando las condiciones para su desarrollo industrial.

Sin embargo, esta no es la primera vez que Yucatán enfrenta una coyuntura de transformación productiva. A finales del siglo XIX y principios del XX, el estado se consolidó como uno de los principales motores económicos de México gracias a la agroindustria henequenera, cuya integración con los mercados internacionales convirtió a Yucatán en una economía profundamente vinculada al comercio global.

Posteriormente, ante el declive de esta actividad, el estado impulsó nuevas estrategias de desarrollo basadas en el comercio y los servicios, así como en la manufactura, particularmente en las industrias de alimentos y bebidas y la confección de prendas de vestir. Aunque estos procesos permitieron generar empleo e integrar al estado a nuevas cadenas productivas, también dejaron pendiente el desafío de avanzar hacia actividades con mayor contenido tecnológico, innovación y valor agregado.

Hoy, Yucatán se encuentra nuevamente ante una oportunidad de transformación. A diferencia de etapas anteriores, el objetivo es construir las capacidades necesarias para competir en industrias intensivas en conocimiento, tecnología y sostenibilidad. En este sentido, el Renacimiento Maya puede interpretarse también como un Renacimiento Industrial: una nueva etapa de desarrollo económico que retoma la tradición emprendedora y exportadora del estado para proyectarla hacia las industrias del futuro.

No obstante, las oportunidades por sí solas no garantizan el desarrollo. Aprovecharlas requiere una visión compartida, coordinación entre instituciones y una estrategia sustentada en evidencia que oriente las decisiones públicas y privadas hacia objetivos comunes. Los retos son importantes. Aunque Yucatán se encuentra entre las economías más dinámicas del país, persisten brechas de productividad, salarios e innovación que limitan la capacidad de generar mayores niveles de prosperidad.

Cerrar la brecha de productividad con respecto al promedio nacional permitiría incrementar significativamente la riqueza generada en el estado, con un potencial estimado de al menos 150 mil millones de pesos adicionales al año, recursos que podrían traducirse en mayores ingresos, mejores empleos, más inversión y mejores condiciones de vida para las familias yucatecas.

La Política Industrial del Estado de Yucatán 2025-2050 nace precisamente de esa convicción. El Plan constituye una hoja de ruta para fortalecer las capacidades que determinarán la competitividad del estado durante las próximas décadas, estructurada en cinco ejes estratégicos: Talento humano, Infraestructura productiva estratégica y sostenible, Innovación y tecnología para el desarrollo, Encadenamiento productivo e integración regional, e Impulso global y atracción de inversiones.

Esta estrategia incorpora una visión transversal de prosperidad compartida, para asegurar que el crecimiento económico se traduzca en oportunidades, movilidad social y bienestar para todas las regiones y grupos de población.

Bajo el espíritu del Renacimiento Maya, esta política concibe el desarrollo industrial como un medio para construir un estado más próspero, competitivo e incluyente. Las decisiones que se tomen hoy definirán la estructura productiva de Yucatán durante las próximas décadas. Este documento es una invitación a construir ese futuro de manera conjunta, con visión de largo plazo, decisiones basadas en evidencia y un compromiso compartido para convertir la oportunidad histórica de Yucatán en prosperidad para las generaciones presentes y futuras

1. ¿Por qué una política industrial para Yucatán?

1.1 Un nuevo contexto para el desarrollo industrial

El entorno económico internacional ha experimentado profundas transformaciones durante las últimas décadas. La desaceleración del crecimiento global, las disrupciones derivadas de la pandemia, la transformación digital, la transición ecológica, las tensiones geopolíticas y la correspondiente reconfiguración de las cadenas de valor han puesto en evidencia las limitaciones de un modelo basado exclusivamente en la eficiencia de costos y en cadenas globales de suministro altamente concentradas.

Estas transformaciones generan importantes oportunidades de desarrollo, pero también incrementan el riesgo de rezago para aquellos territorios que no desarrollen oportunamente las capacidades necesarias para participar en las industrias del futuro (ONUDI, 2025).

Como respuesta, numerosos países han retomado la política industrial como un instrumento para fortalecer capacidades productivas, reducir dependencias estratégicas, aumentar la resiliencia económica y acelerar la transición hacia nuevas tecnologías (ONUDI, 2025; CEPAL, 2026).

La experiencia internacional demuestra que el desarrollo económico no ocurre por casualidad. Los países que han logrado transformar de manera sostenida su estructura productiva lo han hecho mediante estrategias industriales de largo plazo respaldadas por instituciones sólidas, inversión en infraestructura, desarrollo del talento humano, innovación y mecanismos efectivos de colaboración entre el sector público y el privado (Chang et al., 2013; ONUDI, 2020).

1.2 México ante una nueva política industrial

En este contexto, América del Norte se ha consolidado como una de las regiones estratégicas para la reconfiguración de las cadenas de valor. Las tensiones comerciales, los procesos de reshoring, nearshoring y friendshoring, así como la búsqueda de mayor resiliencia logística, han fortalecido la integración regional.

No obstante, las ventajas geográficas son insuficientes por sí solas. La creciente competencia entre países y regiones exige desarrollar capacidades productivas, tecnológicas y de innovación que permitan capturar una mayor proporción del valor generado por estas transformaciones (ONUDI, 2025; CEPAL, 2026).

Esta visión se refleja en el Plan México, que plantea una estrategia orientada a fortalecer sectores estratégicos, incrementar la integración regional, desarrollar proveedores nacionales y aprovechar las oportunidades derivadas de la relocalización de inversiones. Ello refuerza la importancia de que los estados desarrollen sus propias capacidades y estrategias industriales en coordinación con la política nacional.

Sin embargo, los beneficios de estas transformaciones no se distribuyen automáticamente entre los territorios. Un número reducido de estados concentra la mayor parte de las exportaciones manufactureras, la inversión extranjera directa y las capacidades tecnológicas del país. Esto hace indispensable que entidades como Yucatán construyan una visión industrial de largo plazo que les permita integrarse a las nuevas dinámicas regionales, fortalecer sectores con potencial de especialización, desarrollar ecosistemas de innovación y generar capacidades que aumenten su participación en cadenas de valor nacionales e internacionales.

En un contexto caracterizado por profundas transformaciones tecnológicas, geopolíticas y ambientales, la ausencia de una estrategia industrial ya no constituye una posición neutral, sino una decisión que puede profundizar el rezago productivo y tecnológico. Para Yucatán, ello implica diseñar una estrategia de largo plazo que permita transformar su estructura productiva, fortalecer su base empresarial, generar procesos de aprendizaje e innovación y aumentar su participación en actividades de mayor valor agregado dentro de las cadenas regionales y globales.

1.3 La oportunidad de Yucatán

Yucatán reúne condiciones particularmente favorables para aprovechar este nuevo contexto internacional.

La ampliación del Puerto de Altura de Progreso, el Tren Maya de carga, los Polos de Desarrollo para el Bienestar, las inversiones en infraestructura logística y energética y el creciente interés de empresas nacionales e internacionales están redefiniendo las ventajas competitivas del estado.

Sin embargo, los beneficios de estas transformaciones no se distribuyen automáticamente entre los territorios. La experiencia internacional demuestra que las regiones que logran atraer inversiones de mayor valor agregado son aquellas que cuentan con una estrategia clara, instituciones capaces y un compromiso sostenido con el desarrollo de capacidades productivas e innovación.

Para Yucatán, ello implica fortalecer su base empresarial, desarrollar talento, impulsar la innovación, consolidar sectores estratégicos y facilitar la incorporación de las empresas locales a cadenas de valor nacionales e internacionales.

En un contexto de profundas transformaciones tecnológicas, económicas y ambientales, la ausencia de una estrategia industrial ya no constituye una posición neutral. Por el contrario, puede traducirse en una pérdida de oportunidades de inversión, empleo y desarrollo productivo. Esta política busca precisamente dotar al estado de una visión de largo plazo que permita convertir las oportunidades actuales en prosperidad sostenida.

1.4 Fundamento jurídico y alineación estratégica

El marco legal estatal establece de manera explícita la responsabilidad del gobierno en la promoción del desarrollo económico mediante políticas públicas integrales y permanentes. La Constitución Política del Estado de Yucatán, en su artículo 87, mandata al Estado diseñar instrumentos que impulsen el desarrollo económico, así como organizar un sistema de planeación del desarrollo integral con visión de largo plazo, sostenibilidad ambiental y equidad territorial.

La Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo refuerza este mandato al prever la creación de un instrumento estratégico que incluya diagnóstico económico, análisis regional, identificación de vocaciones productivas, integración de cadenas de valor y definición de sectores prioritarios. Asimismo, establece la necesidad de mecanismos de evaluación y seguimiento, lo que subraya el carácter continuo y estructurado de la política industrial.

Adicionalmente, la normativa vinculada a Zonas Económicas Especiales establece que el Gobierno del Estado participará en la elaboración e implementación de un programa de desarrollo cuyo objeto será establecer políticas públicas y acciones con un enfoque integral y de largo plazo. Mientras que el Código de la Administración Pública asigna a la Secretaría de Economía y Trabajo la responsabilidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo industrial. En conjunto, este andamiaje normativo no solo faculta, sino que obliga al Estado a implementar una estrategia industrial como parte esencial de su función pública.

Esta política también se alinea con objetivos nacionales y estatales orientados a lograr un desarrollo económico equilibrado y territorialmente incluyente. El Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 enfatiza la necesidad de reducir brechas regionales mediante el fortalecimiento de las capacidades productivas, el desarrollo de cadenas de proveeduría, la creación de polos de bienestar, el desarrollo de infraestructura estratégica y la generación de empleo digno.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030, en su directriz “Economía con prosperidad compartida y rescate del campo”, busca fortalecer el desarrollo económico mediante el impulso al emprendimiento y a las empresas con visión social, el fomento a la inversión y la productividad, así como el desarrollo de sectores productivos estratégicos.

2. Yucatán 2050: El futuro que construimos hoy

2.1 Visión 2050 del Plan Yucatán

La Política Industrial del Estado de Yucatán 2025-2050 tiene como visión consolidar al estado como un referente nacional e internacional de desarrollo industrial sostenible, competitivo e incluyente, donde la industria sea el motor del crecimiento económico, empleo de calidad y bienestar social. En 2050, Yucatán será uno de los estados más competitivos y sostenibles de México, reconocido por su liderazgo en innovación, la fortaleza de sus industrias de alto valor agregado, talento especializado y su capacidad para generar prosperidad compartida.

Bajo esta visión, Yucatán se proyecta como un territorio industrial dinámico y un nodo logístico y de inversión, capaz de atraer inversiones productivas de alto valor agregado en un entorno regulatorio que brinda certidumbre, con infraestructura productiva eficiente y de vanguardia, empresas innovadoras integradas a cadenas nacionales e internacionales de valor, e instituciones académicas y de investigación estrechamente vinculadas con el sector productivo. El desarrollo industrial aprovechará las vocaciones económicas de cada región para impulsar un crecimiento equilibrado, incluyente y ambientalmente sostenible.

2.2 Diez metas para transformar Yucatán hacia 2050

Las diez metas del Plan Yucatán traducen la visión de largo plazo del estado en resultados concretos, medibles y orientados a la acción. Su definición parte de los principales desafíos identificados en el diagnóstico. Asimismo, se encuentran alineadas con las prioridades y metas del Plan México y retoman los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024–2030 y los Programas de Mediano Plazo sectoriales, asegurando coherencia entre la visión industrial de largo plazo y los instrumentos de planeación vigentes.

Figura 1. Diez metas para transformar Yucatán hacia 2050

I. Talento humano

1. Eliminar la brecha salarial con el resto del país.

Situación actual: Salario relativo con respecto al promedio nacional 83%, posición 25.

Periodo de referencia: 2025.

Indicador: Promedio anual estatal del salario diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS con respecto al nacional.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Salario diario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS por entidad federativa.

---

2. Crear 40 mil empleos adicionales en subsectores de manufactura de mediana y alta tecnología.

Situación actual: 9,971 personas ocupadas en subsectores de manufactura de mediana y alta tecnología.

Periodo de referencia: 2023.

Indicador: Personal ocupado en subsectores tales como industria química, fabricación de maquinaria y equipo; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica; y fabricación de equipo de transporte.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos Económicos.

II. Infraestructura productiva estratégica y sostenible

3. Triplicar el porcentaje de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables.

Situación actual: 15% de la energía generada en el estado.

Periodo de referencia: 2025.

Indicador: Participación porcentual de la energía eléctrica proveniente de fuentes renovables respecto al total estatal.

Fuente: Agencia de Energía de Yucatán. Programa de Mediano Plazo 2025-2030. Especial de Bienestar Energético y Mitigación de Emisiones.

---

4. Reducir a la mitad las emisiones de gases de efecto invernadero.

Situación actual: 15% de la energía generada en el estado.

Periodo de referencia: 2025.

Indicador: Participación porcentual de la energía eléctrica proveniente de fuentes renovables respecto al total estatal.

Fuente: Agencia de Energía de Yucatán. Programa de Mediano Plazo 2025-2030. Especial de Bienestar Energético y Mitigación de Emisiones.

III. Innovación y tecnología

5. Triplicar el número de patentes al año.

Situación actual: En el 2024, el número de patentes registradas en la entidad disminuyó 38.5% situando al estado en el lugar 22 a nivel nacional con una tasa de 0.6 patentes por cada 100 mil personas de la población económicamente activa.

Periodo de referencia: 2025.

Indicador: Patentes por cada 100 mil personas de la población económicamente activa.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal.

---

6. Posicionar a Yucatán entre las cinco entidades federativas con mayor proporción de unidades económicas que utilizan tecnologías digitales.

Situación actual: En Yucatán, el 26.89% de las unidades económicas emplea al menos una tecnología digital en sus operaciones, ubicando a la entidad en el 17.º lugar nacional.

Periodo de referencia: 2023.

Indicador: Lugar porcentaje de uso de tecnologías digitales de información y comunicación en las unidades económicas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos Económicos.

IV. Encadenamiento productivo e integración regional

7. Yucatán entre las 10 entidades federativas con mayor complejidad económica del país.

Situación actual: complejidad económica de 0.31 y posición 16 nacional

Periodo de referencia: 2024 para el ECI; 2023 para indicadores censales de valor agregado y productividad.

Indicador: Posición de Yucatán en el Índice de Complejidad Económica; número de ramas o clases industriales estratégicas con valor agregado censal bruto por unidad económica o por persona ocupada superior al promedio estatal; participación de sectores de media y alta tecnología en la producción industrial.

Fuente: DATA México, Secretaría de Economía; INEGI, Censos Económicos.

---

8. Elevar al 50% la participación de proveeduría local verificable en la demanda manufacturera estratégica del estado.

Situación actual: 108 unidades económicas de gran escala de las 10,354 en Yucatán reportaron acuerdos de colaboración productiva.

Periodo de referencia: 2023.

Indicador: Porcentaje del consumo intermedio manufacturero estratégico abastecido por proveedores locales; valor de compras locales de empresas tractoras; número de proveedores locales certificados; participación de MiPyMES en programas de desarrollo de proveedores.

Fuente: INEGI, Censos Económicos.

V. Impulso global y atracción de inversiones

9. Eliminar la brecha de productividad con el resto del país, particularmente en la industria manufacturera y servicios de alto valor agregado.

Situación actual: Productividad relativa de la economía de 55%; sector manufacturero de 45%; y servicios profesionales, científicos y técnicos de 78%.

Periodo de referencia: 2023.

Indicador: Productividad laboral relativa al promedio nacional (valor agregado como cociente del personal ocupado).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos Económicos.

---

10. Incrementar al 50% la participación de las exportaciones de bienes y servicios de media y alta tecnología en el total de las exportaciones del estado.

Situación actual: 34.7% de las exportaciones.

Periodo de referencia: 2025.

Indicador: Porcentaje del valor total de las exportaciones en subsectores tales como industria química, fabricación de maquinaria y equipo; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica; y fabricación de equipo de transporte.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Exportaciones anuales por subsector de actividad SCIAN de Yucatán.

2.3 ¿Cómo construimos el plan?

La elaboración de la **Política Industrial del Estado de Yucatán** se sustentó en una metodología integral que combinó revisión documental, análisis estadístico y procesos participativos. En una primera etapa, se realizó una revisión de documentos rectores de planeación a nivel nacional y estatal, incorporando los hallazgos derivados de dichos procesos desarrollados en el marco de esos instrumentos de planeación.

Estos documentos incluyeron el Plan México, el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales de mediano plazo, con el propósito de asegurar la alineación de la visión y objetivos de la Política con las prioridades de desarrollo vigentes y las aspiraciones de la sociedad yucateca.

Este ejercicio de planeación no se limitó a un análisis documental: se construyó a partir de un amplio proceso de trabajo colaborativo, que incluyó las mesas de trabajo realizadas para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, así como reuniones estratégicas y mesas de trabajo en torno a diversas temáticas que hoy se ven reflejadas dentro de los ejes de la Política, orientadas a profundizar en las necesidades, expectativas y prioridades de los sectores y actores involucrados en cada una de ellas.

Paralelamente, se llevó a cabo un análisis estadístico de indicadores económicos, sociales, ambientales y territoriales, considerando tendencias a escala estatal, nacional e internacional, para identificar desafíos, oportunidades y factores de transformación de largo plazo.

Adicionalmente a los mecanismos de consulta y participación ya realizados, se convocarán mesas de diálogo sectoriales para la elaboración de planes de sectores estratégicos. Estas instancias facilitarán la coordinación entre el sector público, el sector privado, la academia y la sociedad en general, permitiendo construir hojas de ruta consensuadas que orienten la sostenibilidad y el fortalecimiento de las capacidades competitivas de cada sector.

3. Retos y oportunidades para el desarrollo industrial de Yucatán

El dinamismo económico que ha caracterizado a Yucatán durante la última década ha consolidado al estado como una de las economías de mayor crecimiento en México. Este desempeño se sustenta en una combinación de fortalezas que ofrecen condiciones favorables para impulsar una nueva etapa de industrialización, entre las que destacan un sector manufacturero con vocación exportadora, una sólida base de instituciones educativas y de investigación, la disponibilidad de talento humano y una infraestructura logística y energética en proceso de expansión y modernización.

Yucatán destaca entre las economías de mayor crecimiento del país.

Entre 2014 y 2024, el PIB estatal creció a una tasa promedio anual de 2.8%, la segunda más alta de México después de Quintana Roo (3.1%). Este desempeño supera el promedio nacional de 1.5% y el registrado por estados altamente industrializados como Baja California (2.4%), Nuevo León (2.3%), Jalisco (2.0%) y Querétaro (1.7%) (*Figura 2*). El ritmo de crecimiento observado es comparable al de economías como Nueva Zelanda y Corea del Sur durante el mismo periodo (Banco Mundial, 2026).

Figura 2. Yucatán es la segunda economía más dinámica de México

Crecimiento promedio anual del producto interno bruto a precios de 2018, 2014-2024

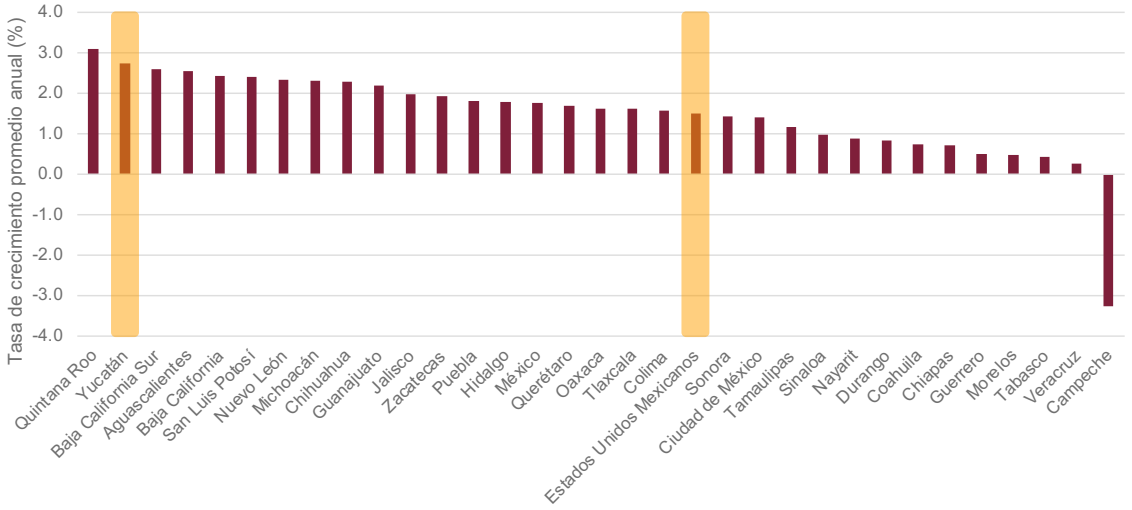

Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán con datos de INEGI (2026). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, año base 2018.

Este crecimiento ha sido impulsado principalmente por el sector manufacturero, actividades de comercio al por menor y por mayor, y la construcción. Sectores que en su conjunto contribuyeron con más de la mitad del crecimiento de la economía yucateca entre 2014 y 2024 (INEGI, 2026).

La seguridad y certidumbre jurídica del estado también favorece este crecimiento. Yucatán ocupa el primer lugar como la entidad más pacífica de México, de acuerdo con el Índice de Paz México 2026 (IEP, 2026) y el segundo lugar en seguridad empresarial a nivel nacional, según el Sondeo de Seguridad Empresarial 2024 de la American Chamber México.

El crecimiento económico no se ha traducido en una prosperidad compartida.

Yucatán se ubica entre las 10 entidades con menores salarios asociados a trabajadores asegurados en el IMSS en 2025 (STPS, 2026). También destaca una alta tasa de informalidad (59.3%) (INEGI, 2026b). Esta situación refleja un menor valor agregado y menor productividad de las actividades económicas en Yucatán.

Las actividades económicas del estado generan menos riqueza por trabajador que en otras entidades del país. Esta brecha es especialmente visible en la industria manufacturera y en las empresas de mayor tamaño, donde los niveles de producción por trabajador se encuentran por debajo de la mitad del promedio nacional. En contraste, los servicios profesionales, científicos y técnicos muestran una brecha relativamente menor, lo que sugiere un mejor desempeño relativo en estas actividades (Tabla 1).

Esta brecha se debe a que una proporción importante del empleo y de la actividad empresarial de Yucatán se concentra en sectores y segmentos productivos con menor intensidad tecnológica, en consecuencia, el valor económico generado por cada persona ocupada es menor que en regiones donde predominan actividades intensivas en tecnología

.

Tabla 1. La productividad sigue siendo uno de los principales desafíos de Yucatán

Brechas de productividad en Yucatán	Productividad laboral relativa al promedio nacional	Ranking nacional
Total de la economía	55%	28
Industrias manufactureras	45%	28
Servicios profesionales, científicos y técnicos	78%	16
Microempresas	75%	22
Empresas pequeñas	90%	20
Empresas medianas	75%	27
Empresas grandes	42%	28

Nota: Productividad laboral medida como el cociente del valor agregado censal bruto y el personal ocupado.

Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán con datos de INEGI (2024). Censos Económicos 2024. Resultados definitivos.

3.1 Capacidades productivas

Yucatán se ha consolidado como uno de los principales polos productivos e industriales del sureste de México.

La estructura económica del estado combina un mercado interno impulsado principalmente por el comercio, con una creciente vocación exportadora sustentada en la manufactura y una importante atracción de inversión en actividades de servicios (Tabla 2).

En conjunto, el comercio al por menor y al por mayor generan cerca de un tercio tanto del valor agregado estatal como del empleo de Yucatán. La manufactura, por su parte, es la tercera actividad con mayor contribución a la economía estatal, al representar el 11.4% del valor agregado en 2024. Además, Yucatán lidera la actividad manufacturera del sureste del país al generar alrededor del 40% del valor agregado manufacturero de la región (INEGI, 2026a).

La manufactura es un sector estratégico tanto para la productividad como para la inclusión laboral.

A pesar de que la manufactura en Yucatán presenta niveles de productividad inferiores al promedio nacional, este sector tiene la capacidad de convertirse en un motor clave del crecimiento económico estatal. La evidencia internacional muestra que el fortalecimiento de las capacidades manufactureras ha sido un factor clave para el desarrollo de economías como Alemania, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur y China, de forma más reciente.

En México, esta relación también se observa en las entidades con mayor desarrollo industrial, donde la manufactura ha contribuido de manera significativa al crecimiento económico, la generación de empleo y la integración en cadenas globales de valor.

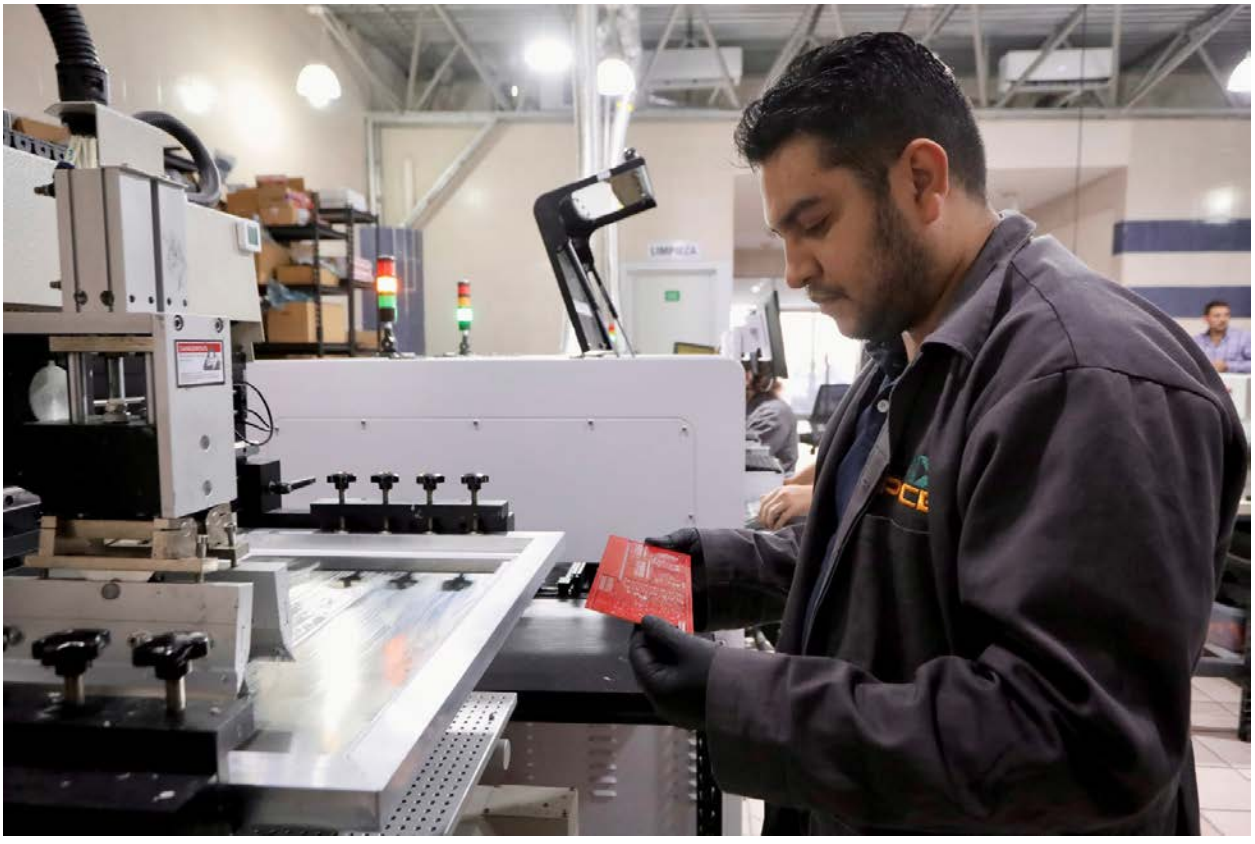

Las industrias manufactureras generan 22% de los puestos de trabajo de Yucatán, posicionándose como el segundo mayor empleador del estado en 2023, después del comercio al por menor (23.5%). De igual forma, presentan una participación femenina relativamente elevada (46.3%), superior a la observada en actividades como la construcción (13%) o el comercio mayorista (30.2%) (INEGI, 2024), lo que las convierte en un sector estratégico tanto para la productividad como para la inclusión laboral. El fortalecimiento del sector manufacturero también contribuiría a reducir el empleo informal.

Las capacidades productivas del estado reflejan una combinación de fortalezas consolidadas en actividades tradicionales y una creciente especialización en segmentos con mayor potencial de escalamiento.

Dentro del entramado manufacturero de Yucatán destacan actividades tradicionales que continúan desempeñando un papel fundamental en la generación de valor agregado, empleo y exportaciones. La manufactura alimentaria constituye un caso ilustrativo de esta fortaleza. Además de aportar 7.0% del valor agregado estatal y concentrar 5.8% del empleo, se posiciona como el tercer sector exportador de la entidad (INEGI 2024; INEGI, 2025c). De igual forma, la manufactura de bebidas y tabaco, así como la confección de prendas de vestir, mantienen una presencia relevante en la economía estatal.

Tabla 2. Los motores de la economía de Yucatán

Posición	Valor agregado, 2024	Empleo, 2023			Exportaciones, 2025	Inversión extranjera directa, I Trimestre 2018 – IV Trimestre 2025
		Total	Mujeres	Hombres		
1	Comercio al por menor 14.8%	Comercio al por menor 23.5%	51.6%	48.4%	Manufactura de equipo de transporte 34.1%	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 24.9%
2	Comercio al por mayor 14.0%	Industrias manufactureras 22.0%	46.3%	53.7%	Otras industrias manufactureras 20.6%	Servicios financieros y de seguros 20.1%
3	Industrias manufactureras 11.4%	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 13.8%	53.3%	46.7%	Manufactura alimentaria 17.7%	Industrias manufactureras 14.8%
4	Construcción 10.2%	Comercio al por mayor 6.0%	30.2%	69.8%	Manufactura de prendas de vestir 11.6%	Comercio al por menor 6.8%
5	Servicios inmobiliarios y de alquiler 9.6%	Otros servicios 5.8%	36.2%	63.8%	Manufactura de bebidas y tabaco 3.2%	Transportes, correos y almacenamiento 6.7%

Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán con datos de INEGI (2026). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE). Año base 2018. Datos 2024; INEGI (2025c). Exportaciones anuales por subsector de actividad SCIAN de Yucatán; INEGI (2024). Censos Económicos 2024. Resultados definitivos; Secretaría de Economía (2025). Inversión Extranjera Directa en México, flujos trimestrales acumulados desde el inicio de cada año. Por entidad federativa y actividad económica.

La fortaleza manufacturera se observa también en la inserción internacional de Yucatán.

Las manufacturas representan más del 90% de las exportaciones estatales y constituyen el principal vínculo de la economía yucateca con los mercados globales. Esta especialización exportadora ha estado acompañada por una creciente diversificación hacia actividades de mayor complejidad tecnológica. Destaca particularmente la fabricación de equipo de transporte, cuya participación en las exportaciones ha crecido de manera acelerada en los últimos años hasta convertirse en el principal sector exportador, concentrando el 34.1% de las exportaciones estatales en 2025 (INEGI, 2025c).

Avanzar hacia una mayor inclusión laboral sigue siendo una prioridad para el desarrollo industrial.

Si bien la manufactura ofrece una oportunidad para fortalecer la inclusión laboral de las mujeres, persisten barreras que limitan su participación y permanencia en el empleo. En el cuarto trimestre de 2025, únicamente el 51.4% de las mujeres en Yucatán participaban en el mercado laboral, porcentaje mayor que el nacional de 45.7%, pero menor a la participación de los hombres de 78.5% (INEGI, 2026b).

La menor participación laboral de las mujeres responde, entre otros factores, a la distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados, así como a la persistencia de prácticas y culturas organizacionales poco inclusivas en los centros de trabajo. En Yucatán, las mujeres dedican en promedio 46 horas semanales al trabajo doméstico, de cuidados y voluntario no remunerado, casi el doble del tiempo que los hombres, una brecha ligeramente menor que la observada a nivel nacional (2.2 veces) pero que continúa condicionando su disponibilidad para incorporarse, permanecer y progresar en el empleo (INEGI, 2025b). Además, el 21% de las mujeres ocupadas en Yucatán reportó haber experimentado algún tipo de violencia en el ámbito laboral en 2021, lo que ubicó al estado con la novena tasa de incidencia más alta del país (INEGI, 2022).

También existen oportunidades para mejorar la eficiencia energética de las actividades económicas.

La intensidad energética de Yucatán, entendida como la cantidad de energía requerida para generar una unidad de producción, se sitúa ligeramente por encima del promedio nacional. Este nivel también supera al de entidades con una estructura industrial más desarrollada, como Jalisco, el Estado de México y la Ciudad de México, lo que sugiere un margen de mejora en la eficiencia energética de la economía estatal (Gobierno de México, 2022; INEGI, 2026a).

En materia de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), se estima que en 2023 el estado registró emisiones per cápita de 4.40 toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO_2e) por habitante. Esta cifra se ubica por debajo del promedio nacional, que alcanzó 5.57 tCO_2e por habitante en 2022. La principal fuente de emisiones del estado en 2023 fue la generación de energía eléctrica, responsable del 28.5% del total de GEI emitidos. Le siguieron el transporte terrestre, asociado a la quema de combustibles fósiles, con el 26.5%, y la ganadería bovina, que contribuyó con el 8.5% de las emisiones totales (Secretaría de Desarrollo Sustentable, 2024).

3.2 Capacidades de innovación

Yucatán dispone de una sólida base institucional para la generación de conocimiento y la formación especializada de talento humano.

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEY) desempeña un rol estratégico como ente articulador entre las instituciones de educación superior y los centros de investigación públicos y privados que lo integran. Actualmente, el SIIDETEY está integrado por 17 instituciones activas. A ello se le suman 130 instituciones de educación superior y 425 laboratorios (SECIHTI, 2025). Gracias a esta extensa infraestructura científica y tecnológica Yucatán ocupa el tercer lugar nacional en número de centros de investigación y el séptimo en laboratorios científicos y tecnológicos (SECIHTI, 2025).

A ello se suma una comunidad científica relevante que contribuye al desarrollo de investigación y a la generación de conocimiento especializado.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), en 2025 Yucatán contaba con 906 investigadoras e investigadores acreditados vigentes, lo que lo ubica en la posición 15 entre las entidades federativas con mayor número de integrantes en este sistema y la quinta entidad con mayor número de investigadores por cada 100 mil habitantes (SECIHTI, 2026, 2025).

La distribución por campo científico de las investigadoras e investigadores del SNII en Yucatán muestra una fuerte concentración en áreas vinculadas a las ciencias naturales y los sectores productivos estratégicos (SECIHTI, 2026).

Yucatán ha desarrollado capacidades para la generación y protección de innovaciones.

Entre 2014 y 2024, en Yucatán se concedieron a personas mexicanas 48 títulos de patente y 133 registros de diseño industrial, lo que ubicó a la entidad en la decimosegunda posición nacional por el número total de títulos concedidos en ambas modalidades (IMPI, 2026).

Persisten brechas de género en la participación en actividades de investigación, particularmente en las disciplinas STEM.

Desde una perspectiva de género, con base en los nombres de las investigadoras y los investigadores del padrón del SNII, aproximadamente 38% son mujeres y 62% de hombres, evidenciando una brecha de participación que resulta particularmente marcada en algunas áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). La representación femenina es especialmente reducida en Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra, donde las mujeres representan solo 17.8% del total de investigadores, y en Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, con 19.6% (SECIHTI, 2026) (Figura 3).

Figura 3. Yucatán cuenta con un sólido ecosistema de innovación

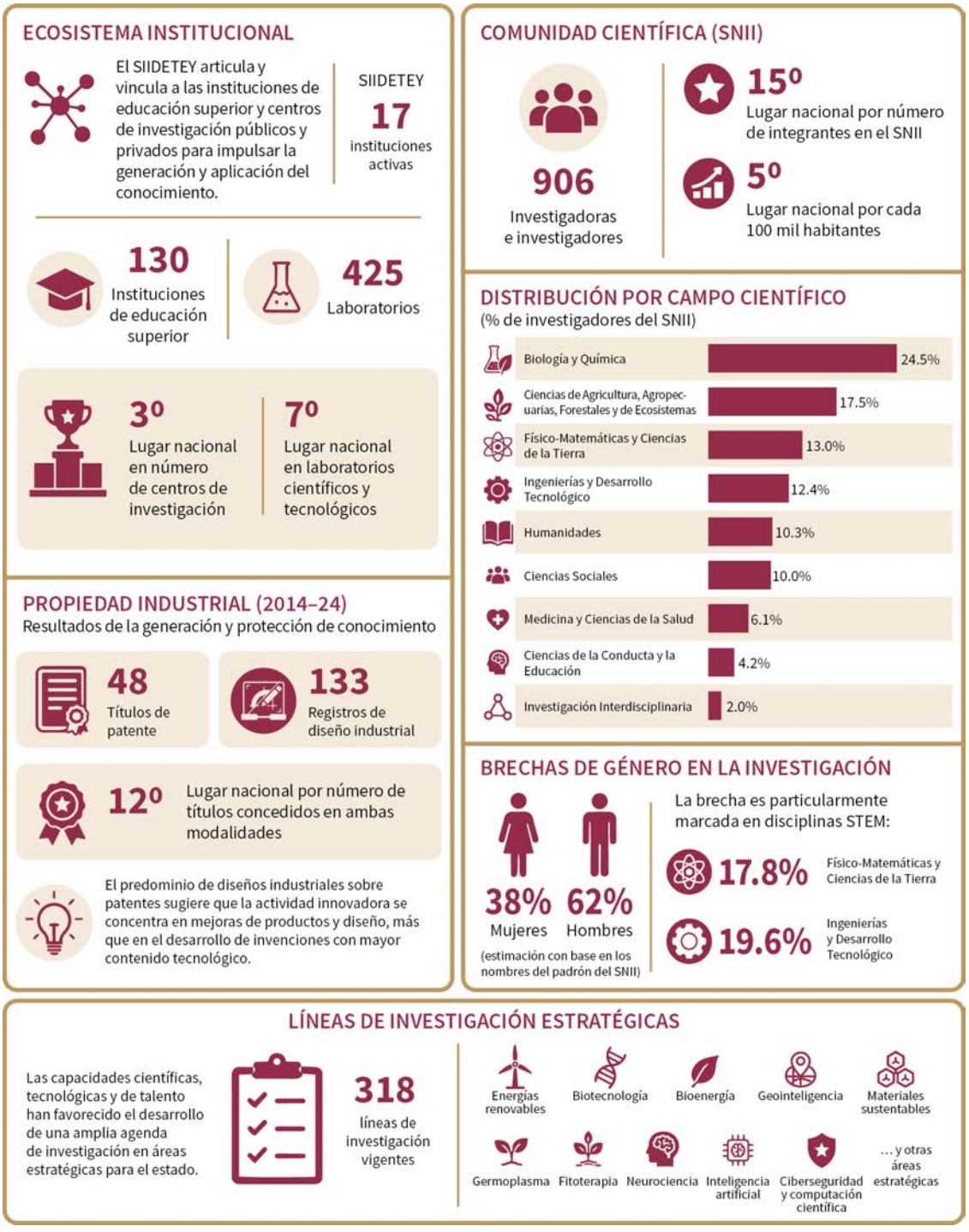

Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán con datos del IMPI (2026). Títulos y Registros concedidos/otorgados de mexicanos por entidad federativa; SECIHTI (2026). Padrón de personas investigadoras con reconocimiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores; SECIHTI (2025). Programa de Mediano Plazo 2025–2030: Ciencia, tecnología e innovación, apartado de Diagnóstico. Gobierno del Estado de Yucatán.

Las capacidades científicas, tecnológicas y de talento han favorecido el desarrollo de una amplia agenda de investigación en áreas estratégicas para el estado.

De acuerdo con el Programa de mediano plazo (PMP) 2025- 2030, SIIDETEY cuenta con 318 líneas de investigación vigentes, entre las que destacan: energías renovables, biotecnología, bioenergía, geointeligencia, materiales sustentables, germoplasma, fitoterapia, neurociencia, inteligencia artificial, ciberseguridad y computación científica, entre otras. El recuadro 1 presenta alguno de los casos recientes más representativos de innovación.

Recuadro 1. Innovación con sello yucateco

- ***KanAi Visión.*** *Proyecto de desarrollo de inteligencia artificial aplicada al sector agroalimentario a través de soluciones para granjas porcinas, que integra videovigilancia y biometría para optimizar la gestión productiva, prevenir riesgos sanitarios y mejorar el bienestar animal.*
- ***Tilapia Gen.*** *Proyecto de biotecnología, que atiende el sector agroalimentario, particularmente a la industria acuícola a través del mejoramiento genético de la tilapia, con el objetivo de incrementar su crecimiento, resistencia y rendimiento productivo.*
- ***Furbinary.*** *Proyecto de economía circular, que ofrece una solución a diversos sectores productivos, a través de la recolección, reparación y comercialización de equipos electrónicos, contribuyendo a la reducción de residuos tecnológicos y la disminución de la huella ambiental.*
- ***Sargasea.*** *Proyecto de biotecnología que atiende al sector agroalimentario a través de un prototipo desarrollado por el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) para el aprovechamiento integral del sargazo, mediante su utilización en la producción de hongos comestibles, biofertilizantes, biogas, nuevos materiales y modelos predictivos para su monitoreo, entre otras aplicaciones con impacto económico, social y ambiental.*
- ***Aquox.*** *Proyecto de biotecnología que atiende a los sectores de energías limpias e industrias manufactureras a través de tecnología desarrollada por el CICY para el tratamiento de aguas residuales y la generación de energía, capaz de remover hasta el 95 % de los contaminantes presentes en el agua mediante un sistema autosostenible que produce electricidad durante el proceso, sin emisiones de gases de efecto invernadero y en cumplimiento de la normatividad aplicable (CICY, 2019, 2024).*

Fuente: CICY (2019). CICY propone estrategia integral para el aprovechamiento del sargazo; CICY (2024). CICY transfiere tecnología AQUOX® al sector industrial.

3.3 Talento humano

Yucatán cuenta con una amplia oferta de educación media superior y superior.

Yucatán cuenta con 463 planteles de educación media superior y 209 de educación superior (SEGEY, 2026b). Mérida concentra 27% de los planteles de educación media superior y 76% de los de educación superior (SEGEY, 2026a), lo que refleja su papel como principal centro de formación académica y especializada.

Esta concentración favorece la disponibilidad de talento y la vinculación entre instituciones educativas, centros de investigación y empresas establecidas en la zona metropolitana; sin embargo, también evidencia brechas territoriales en el acceso a oportunidades de formación, particularmente en los niveles superiores.

La formación de talento humano constituye una de las principales fortalezas de Yucatán para impulsar la transformación productiva y la innovación.

Durante el ciclo 2024–2025 egresaron 18,701 estudiantes de educación superior, de los cuales 54.9% fueron mujeres, 3.3% hablantes de lenguas indígenas y 1.7% personas con discapacidad. Tres de cada cuatro egresados fueron de programas de licenciatura universitaria y tecnológica, principalmente de administración y negocios (24.5%), ciencias sociales y derecho (18.7%), ciencias de la salud (18%), ingeniería, manufactura y construcción (15.4%), y tecnologías de la información y comunicación (3.6%) (ANUIES, 2025a).[1]

Del total de las egresadas y los egresados de educación superior, los programas STEM representaron el 28.3% del total. La brecha es más marcada en el caso de las mujeres, ya que solo el 19.4% de las egresadas del estado proviene de programas STEM, frente a 39.1% en el caso de los hombres. Del total de egresados STEM, las mujeres representaron el 37.7%. Por su parte, las personas con discapacidad representaron 2.5% del total de egresados STEM y los hablantes indígenas el 5.0% (Figura 4).

Durante la última década, las mujeres han incrementado su participación en la educación superior, particularmente en áreas STEM. Sin embargo, el avance en la participación de personas con discapacidad y hablantes indígenas ha sido menos consistente, observándose retrocesos entre 2020 y 2022 y durante el periodo 2023-2024 (ANUIES, 2026b). Esto evidencia la importancia de fortalecer políticas que amplíen el acceso, la permanencia y el desarrollo de talento diverso en áreas estratégicas para la competitividad y la innovación del estado.

Yucatán cuenta con un bono demográfico para acelerar la transformación industrial.

La población de 12 a 29 años supera las 740,000 personas y representa aproximadamente 29.8% de la población estatal. Sin embargo, existen oportunidades para facilitar el desarrollo de sus capacidades y su incorporación a la actividad laboral y el emprendimiento. Únicamente el 41.2 % de los jóvenes en Yucatán accede a educación superior mientras que el 58.2% labora en esquemas de empleo informal (Secretaría de las Juventudes, 2025).

1 La base de datos de ANUIES contempla instituciones de educación superior públicas y privadas afiliadas a dicha asociación, por lo que no representa la totalidad del universo de instituciones existentes en el país

Figura 4. El talento humano constituye una de las principales fortalezas de Yucatán

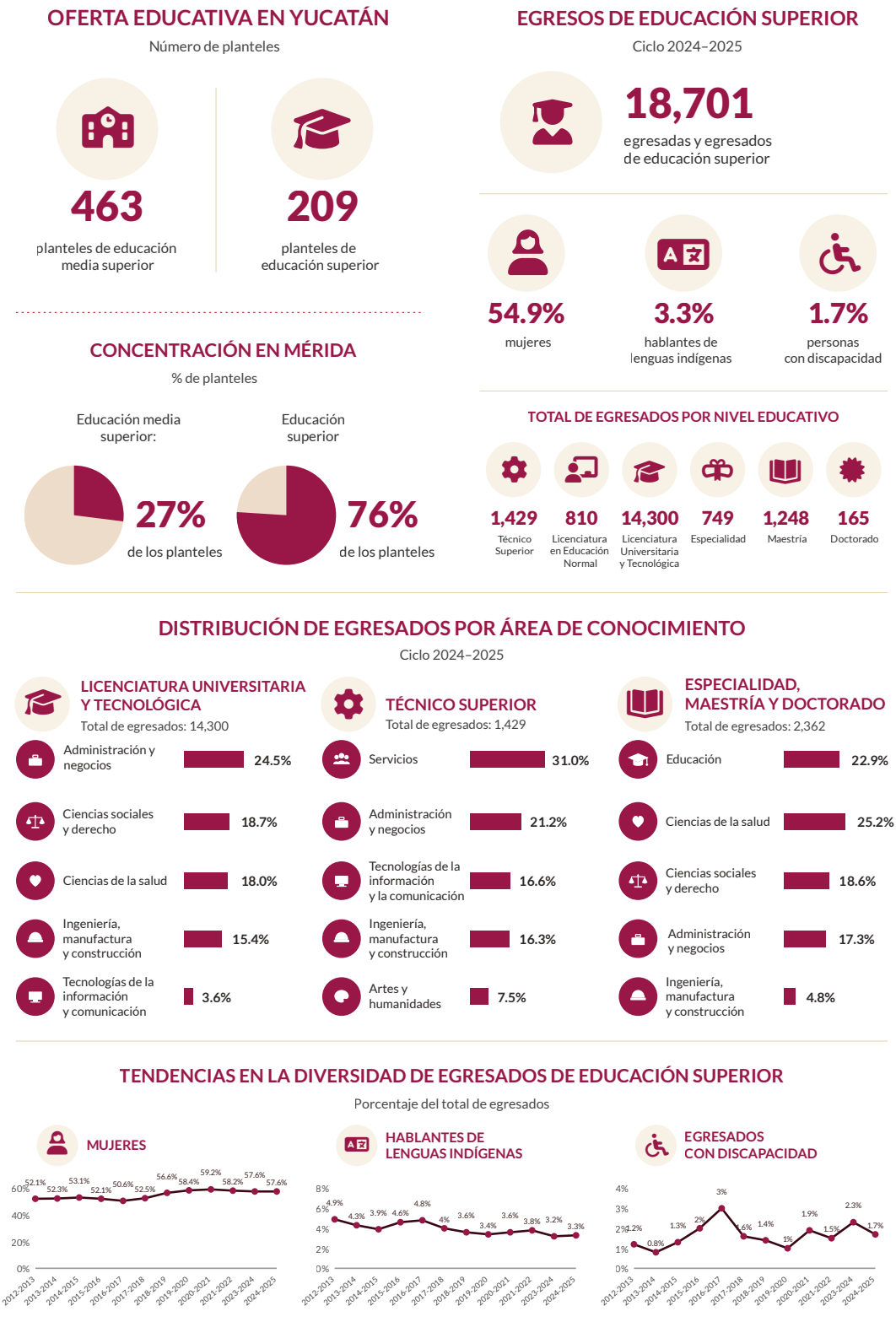

Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2025). Anuario estadístico de la población escolar en educación superior, ciclo escolar 2024-2025; Secretaría de Educación de Yucatán (2026). Reporte de cifras.

3.4 Infraestructura productiva

La ubicación geográfica de Yucatán constituye una de sus principales ventajas competitivas para el desarrollo industrial.

Situado entre el Golfo de México y el Caribe, el estado mantiene acceso privilegiado a mercados nacionales e internacionales, particularmente al este y sur de Estados Unidos, Centroamérica, Sudamérica y Europa. Esta posición facilita su integración a las rutas globales de comercio y lo convierte en un punto estratégico para la movilización de mercancías y la atracción de inversiones. Esta ventaja territorial se fortalece mediante una red de infraestructura carretera, portuaria, aeroportuaria, ferroviaria y digital que proporciona condiciones favorables para la operación industrial.

El crecimiento industrial y la llegada de nuevas inversiones han elevado la importancia de la conectividad y la logística como factores clave para la competitividad territorial.

Uno de los principales activos logísticos del estado es el Puerto de Altura de Progreso. Ubicado a aproximadamente 36 kilómetros de Mérida, constituye el principal nodo marítimo de Yucatán y uno de los más importantes del sureste mexicano. Su ubicación favorece la integración comercial de la península con mercados nacionales e internacionales y fortalece la participación del estado en las dinámicas de comercio exterior.

A nivel nacional, el puerto mantiene conexiones estratégicas con instalaciones del Golfo de México, como Altamira y Coatzacoalcos, facilitando el intercambio de mercancías con otras regiones del país. En el ámbito internacional, Progreso opera rutas marítimas con algunos de los principales mercados de la costa este de Norteamérica, incluyendo Houston, New Orleans, Jacksonville y Nueva York en Estados Unidos, así como Montreal y Saint John en Canadá. Estas conexiones permiten tiempos de tránsito competitivos y fortalecen la capacidad exportadora e importadora del estado (ASIPONA, 2021).

La infraestructura aeroportuaria en su conjunto constituye una plataforma estratégica para fortalecer la atracción de inversiones y consolidar un esquema multimodal de transporte articulado con el Puerto de Progreso, los corredores industriales y proyectos regionales como el Tren Maya.

Yucatán cuenta con el Aeropuerto Internacional de Mérida "Manuel Crescencio Rejón", el principal nodo aéreo del estado y uno de los más dinámicos del sureste mexicano. Su ubicación, a escasos 40 kilómetros del Puerto de Progreso, favorece la integración multimodal de operaciones logísticas.

El aeropuerto dispone de una amplia red de conexiones nacionales e internacionales que enlazan al estado con los principales centros económicos de México, así como con destinos en Estados Unidos, Canadá, Centroamérica y el Caribe. Además de su relevancia para el transporte de pasajeros, desempeña un papel estratégico en el movimiento de carga aérea. La presencia de empresas globales de logística junto con una capacidad instalada para operaciones de carga especializada, permite movilizar más de dos mil toneladas mensuales y apoyar sectores industriales de alto valor agregado (Agencia Federal de Aviación Civil, 2022).

En el ámbito ferroviario, Yucatán atraviesa una etapa de transformación derivada del desarrollo del Tren Maya.

Tras más de dos décadas sin servicio ferroviario regular, el estado volvió a integrarse al sistema ferroviario nacional con la entrada en operación del servicio de pasajeros en 2023. Esta red conecta a Yucatán con Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco, fortaleciendo la integración regional del sureste mexicano.

La incorporación del componente de carga ampliará las capacidades logísticas de la región al ofrecer una alternativa eficiente para el transporte de mercancías. El sistema permitirá aprovechar infraestructura de nueva generación diseñada para la operación conjunta de pasajeros y carga, fortaleciendo la articulación de Yucatán con corredores logísticos regionales y contribuyendo a mejorar la competitividad del sector industrial.

El fortalecimiento del sector energético se ha consolidado como un componente estratégico para la competitividad industrial y la transición energética de Yucatán.

Yucatán cuenta con 33 subestaciones eléctricas y una red de 1,499.2 km de líneas de transmisión, además de infraestructura estratégica de gas natural como el gasoducto Mayakán, cuya ampliación mediante el proyecto “Cuxtal II” será clave para fortalecer el abastecimiento energético regional. Asimismo, la Comisión Federal de Electricidad desarrolla dos nuevas centrales de ciclo combinado en Mérida y Valladolid, que añadirán más de 1,700 MW de capacidad instalada y contribuirán a reducir el déficit de generación eléctrica que enfrenta la Península de Yucatán (Agencia de Energía de Yucatán, 2024).

El estado también ha fortalecido su posicionamiento como uno de los principales polos de energías renovables del sur-sureste del país, al concentrar la mayor capacidad instalada de energía eólica de la región peninsular y ubicarse entre las entidades líderes a nivel nacional en contratos de interconexión de generación distribuida solar fotovoltaica. En 2023, aproximadamente el 15% de la energía generada en el estado provenía de fuentes renovables (Agencia de Energía de Yucatán, 2024).

La infraestructura energética del estado incluye actualmente tres parques eólicos y dos parques fotovoltaicos, que en conjunto suman una capacidad instalada de 298 MW. Adicionalmente, se encuentran en desarrollo proyectos eólicos que incorporarán aproximadamente 195 MW adicionales en los próximos años, fortaleciendo la seguridad energética regional y consolidando el atractivo de Yucatán para industrias intensivas en energía y proyectos vinculados a la transición energética (Agencia de Energía de Yucatán, 2024).

La infraestructura digital del estado continúa su expansión.

Yucatán cuenta con una cobertura de conectividad comercial cercana al 98% de la población, respaldada por redes de fibra óptica, telecomunicaciones móviles, centros de datos y puntos de intercambio de internet (IX) (Denis et al., 2025). La integración con la red nacional de fibra óptica fortalece la resiliencia y redundancia del sistema, mientras que la expansión de servicios de banda ancha posiciona a la Zona Metropolitana de Mérida como un entorno atractivo para actividades intensivas en datos.

4. ¿Cómo haremos la visión del Plan Yucatán una realidad?

4.1 Ejes estratégicos

La visión de largo plazo de **Plan Yucatán: Política Industrial del Estado de Yucatán 2025-2050** se sustenta en cinco ejes estratégicos que, de manera complementaria, buscan fortalecer las capacidades necesarias para transformar la estructura productiva del estado, elevar su competitividad y asegurar que los beneficios del crecimiento económico se traduzcan en mayores oportunidades para toda la población. Estos ejes responden a los principales retos identificados en materia de talento, infraestructura, innovación, integración productiva e inversión, y establecen una hoja de ruta para consolidar un modelo de desarrollo industrial sostenible, innovador y territorialmente equilibrado.

El primer eje, **Talento humano**, reconoce que la disponibilidad de talento especializado constituye una condición indispensable para la transformación productiva, por lo que busca fortalecer la formación, especialización y vinculación del talento con las necesidades de los sectores estratégicos. El segundo eje, **Infraestructura productiva estratégica y sostenible**, se enfoca en consolidar las capacidades logísticas, energéticas y digitales que requiere una economía moderna para integrarse exitosamente a cadenas nacionales e internacionales de valor.

El tercer eje, **Innovación y tecnología para el desarrollo**, está orientado a consolidar un ecosistema capaz de generar, transferir y aprovechar conocimiento para impulsar la productividad y el desarrollo de nuevas industrias. Por su parte, el cuarto eje, **Encadenamiento productivo e integración regional**, busca fortalecer la proveeduría local, articular las capacidades productivas del territorio e integrar a las empresas yucatecas en cadenas de valor nacionales y globales.

Finalmente, el quinto eje, **Impulso global y atracción de inversiones**, tiene como propósito posicionar a Yucatán como un destino competitivo y confiable para la inversión, mediante su vinculación con mercados, empresas y socios estratégicos nacionales

e internacionales. Estos cinco ejes se complementan con la **visión transversal de prosperidad compartida**, que asegura que los beneficios del desarrollo económico lleguen a todas las personas y regiones del estado, promoviendo la inclusión económica, la reducción de brechas sociales y territoriales y la generación de empleos de calidad. En conjunto, constituyen el marco estratégico que guiará la construcción de un Yucatán más competitivo, innovador, incluyente y sostenible hacia 2050.

Figura 5. Cinco prioridades estratégicas para construir un Yucatán más competitivo, innovador, próspero, inclusivo y sostenible

Eje estratégico	2030	2035	2040	2050
1. Talento humano	Construir las capacidades del talento para la transformación industrial	Escalar el desarrollo de talento para la sofisticación productiva	Consolidar un ecosistema de talento competitivo	Yucatán se consolida como un referente nacional en formación, atracción y retención de talento altamente especializado, capaz de impulsar industrias avanzadas, intensivas en conocimiento y de alto valor agregado.
2. Infraestructura productiva estratégica y sostenible	Construir las bases de la integración logística y productiva	Desarrollar corredores industriales competitivos	Posicionar a Yucatán como un hub industrial y logístico regional	Yucatán se consolida como el principal nodo industrial, logístico y comercial del sur-sureste de México y referente latinoamericano, con infraestructura moderna, sostenible e integrada a los principales mercados nacionales e internacionales.
3. Innovación y tecnología para el desarrollo	Construir las capacidades para la innovación y el desarrollo tecnológico	Escalar la innovación para la sofisticación productiva	Consolidar un ecosistema líder en innovación y tecnología	Yucatán se posiciona como un referente nacional e internacional en innovación aplicada, con un ecosistema que transforma ciencia, tecnología y conocimiento en soluciones productivas, nuevas empresas y capacidades industriales avanzadas.
4. Encadenamiento productivo e integración regional	Construir las bases de la integración productiva local	Escalar la articulación de cadenas de valor regionales	Consolidar la integración de Yucatán en cadenas de valor nacionales e internacionales	Yucatán se consolida como un nodo estratégico de cadenas de valor nacionales y globales, con una proveeduría local competitiva, especializada y ampliamente integrada al desarrollo industrial del estado.
5. Impulso global y atracción de inversiones	Construir las bases de un entorno atractivo para la inversión	Escalar la promoción y vinculación con mercados globales	Consolidar a Yucatán como destino estratégico de inversión	Yucatán se posiciona como un destino global de inversión de alto valor, reconocido por su certeza, talento, infraestructura y capacidad para atraer, desarrollar y retener proyectos estratégicos de largo plazo.

4.1.1 Talento humano

El talento humano constituye uno de los principales habilitadores de la transformación productiva de Yucatán. El estado cuenta con fortalezas importantes en esta materia, entre ellas una amplia red de instituciones de educación media superior y superior y una creciente formación en disciplinas STEM. No obstante, persisten desafíos relacionados con la alineación entre la oferta educativa y las necesidades del sector productivo.

Visión 2050

Yucatán cuenta con talento humano altamente especializado, reconocido por su capacidad para formar, atraer y retener talento, contribuyendo al liderazgo del estado en industrias de alta tecnología y baja huella ambiental.

Objetivo

Fortalecer la formación, especialización, vinculación y retención del talento humano para responder a las necesidades de la transformación productiva de Yucatán, impulsar la innovación y elevar la competitividad del estado.

Hoja de ruta 2050

La ruta propuesta reconoce que el desarrollo de talento es un proceso acumulativo que requiere fortalecer simultáneamente la oferta educativa, la vinculación con el sector productivo y las oportunidades de inserción laboral. En este sentido, la estrategia se desarrolla en tres etapas complementarias: primero construir las capacidades necesarias para responder a las demandas actuales de la industrialización; posteriormente escalar la especialización, certificación y pertinencia del talento; y finalmente consolidar un ecosistema reconocido por su capacidad para generar, atraer y retener talento humano altamente especializado.

Recuadro 2. CAST Yucatán: construyendo el talento del renacimiento industrial

La consolidación de Yucatán como un polo de desarrollo industrial exige una estrategia integral para preparar a las personas para las oportunidades que genera la transformación productiva. El primer Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) del sureste permitirá fortalecer la formación técnica especializada, la certificación de competencias y la vinculación entre la educación y la industria.

El CAST posicionará a Yucatán como el principal formador de talento técnico especializado del sur-sureste de México, fortaleciendo la preparación, actualización y certificación de competencias alineadas con las necesidades reales de la industria. A diferencia de los modelos tradicionales de capacitación, el centro combinará formación técnica especializada, certificación de competencias, asistencia tecnológica a empresas y vinculación laboral, contribuyendo a cerrar la brecha entre la oferta educativa y los requerimientos de los sectores productivos emergentes.

Su creación responde a la creciente demanda de talento derivada de las inversiones que están transformando la estructura económica del estado, particularmente en industrias manufactureras, logísticas, tecnológicas y vinculadas a la transición energética. Estas inversiones podrían generar cerca de 200 mil empleos en los próximos años, por lo que contar con un sistema de formación pertinente y de alta calidad resulta indispensable para que dichos puestos sean ocupados por talento local.

Además de capacitar a estudiantes, el CAST atenderá a trabajadores en activo que requieran actualizar o certificar sus conocimientos, fortaleciendo la formación continua como mecanismo para mejorar la productividad, impulsar la movilidad laboral y facilitar la adopción de nuevas tecnologías en las empresas. Asimismo, ofrecerá servicios de asistencia técnica orientados a la mejora de procesos productivos, la incorporación de estándares de calidad y el fortalecimiento de la competitividad empresarial.

En la visión de largo plazo de Yucatán, el CAST constituye una pieza fundamental para transformar la disponibilidad de talento especializado en una ventaja competitiva sostenible, capaz de atraer inversión de mayor valor agregado y fortalecer la productividad y competitividad de las empresas yucatecas.

4.1.2 Infraestructura productiva estratégica y sostenible

La infraestructura productiva estratégica y sostenible constituye uno de los principales habilitadores para la transformación económica e industrial de Yucatán. El estado cuenta con activos estratégicos relevantes, como el Puerto de Altura de Progreso, la red carretera estatal, la conectividad ferroviaria asociada al Tren Maya, así como avances en infraestructura energética y digital.

Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la articulación entre estas capacidades, particularmente en materia de conectividad de última milla, interoperabilidad logística, cobertura digital e integración territorial de las zonas productivas. Al mismo tiempo, la ampliación del Puerto de Progreso, el desarrollo de nuevos corredores industriales y la creciente demanda de infraestructura especializada generan una oportunidad histórica para consolidar a Yucatán como una plataforma logística e industrial de alcance regional.

Visión 2050

Yucatán cuenta con una infraestructura productiva moderna plenamente integrada y sostenible que lo posiciona como el principal hub industrial, logístico y exportador del sur-sureste de México y un referente latinoamericano en competitividad, sostenibilidad e innovación.

Objetivo

Desarrollar una infraestructura productiva estratégica, integrada y sostenible que fortalezca la competitividad territorial, impulse la atracción de inversiones y facilite la consolidación de Yucatán como una plataforma industrial y logística de alcance nacional e internacional.

Hoja de ruta 2050

La ruta propuesta se desarrolla de manera progresiva a través de tres etapas orientadas a fortalecer la integración de los sistemas de infraestructura productiva del estado. La primera etapa se enfoca en construir las bases de la integración logística y productiva mediante la modernización de la infraestructura estratégica y la consolidación de la conectividad territorial. La segunda busca desarrollar corredores industriales competitivos a partir de una mayor articulación entre infraestructura logística, energética y digital. Finalmente, la tercera etapa está orientada a posicionar a Yucatán como un hub industrial y logístico regional mediante infraestructura especializada, resiliente y sostenible que fortalezca su inserción en cadenas globales de suministro.

Recuadro 3. Ampliación y modernización del Puerto de Progreso

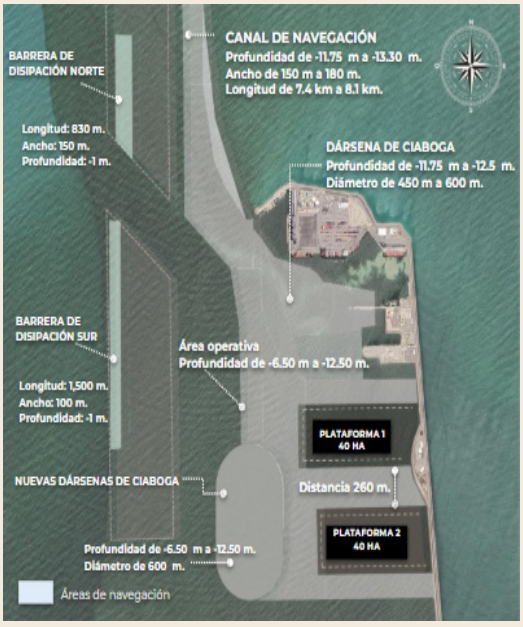

Fuente: Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán con datos de la ASIPONA Progreso.

El proyecto de ampliación y modernización del Puerto de Progreso es una intervención estratégica orientada a alinear la capacidad instalada con las necesidades actuales y futuras del sector productivo, a fin de optimizar la atención de los flujos de carga, reducir tiempos logísticos y facilitar la integración del puerto con los corredores industriales del estado.

El proyecto se compone de dos elementos fundamentales: la ampliación en las áreas de navegación que comprenden el canal de navegación y la dársena de ciaboga, y la construcción de dos nuevas plataformas operativas. Ambas obras están orientadas a fortalecer su capacidad logística, operativa y de atención marítima.

La ampliación de las áreas de navegación permitirá optimizar las maniobras y condiciones de acceso para embarcaciones de mayor calado y capacidad de carga, estas capacidades permiten recibir buques de hasta 60,000 toneladas.

Por su parte, la construcción de plantas operativas posibilita desarrollo de nuevas líneas de negocio portuarias, entre las que destacan terminales especializadas para gas natural licuado (GNL), gas licuado de petróleo (GLP), hidrógeno verde, chatarra ferrosa, industria naval y otras actividades vinculadas a sectores de exportación e importación.

La ASIPONA Progreso y el Gobierno del Estado de Yucatán desarrollan actualmente estudios de viabilidad y procesos de vinculación estratégica con empresas de dichos sectores, con el objetivo de identificar requerimientos operativos, necesidades de infraestructura y oportunidades de mercado que permitan orientar el desarrollo portuario hacia actividades de alto valor agregado alineadas a los sectores estratégicos que se busca detonar en el estado.

Con las nuevas capacidades, el puerto se consolida como un activo estratégico para la transformación industrial del estado, al fortalecer su capacidad operativa, mejorar la conectividad logística y generar condiciones más competitivas para la atracción de inversiones, el comercio exterior y la integración de Yucatán a cadenas globales de suministro

4.1.3 Innovación y tecnología para el desarrollo

Yucatán dispone de activos relevantes para impulsar una economía basada en el conocimiento, entre ellos la presencia de universidades, centros de investigación, infraestructura científica y una comunidad creciente de emprendedores y empresas innovadoras. Sin embargo, persisten retos relacionados con la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo, la adopción tecnológica de las empresas, el financiamiento para la innovación, la articulación entre actores del ecosistema y la generación de soluciones tecnológicas orientadas a atender los desafíos económicos, sociales y ambientales del estado.

Visión 2050

Yucatán es reconocido como un referente nacional e internacional en innovación aplicada, desarrollo tecnológico y generación de conocimiento, con un ecosistema dinámico que transforma ciencia y tecnología en soluciones que impulsan la productividad, la competitividad y el bienestar sostenible.

Objetivo

Fortalecer las capacidades de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimiento para acelerar la transformación productiva, incrementar la competitividad y consolidar una economía basada en el conocimiento.

Hoja de ruta 2050

La ruta propuesta propone avanzar desde la construcción de capacidades científicas y tecnológicas, hacia una etapa de mayor transferencia tecnológica e innovación aplicada, hasta consolidar un ecosistema capaz de generar soluciones tecnológicas y empresas innovadoras que impulsen la competitividad y el desarrollo sostenible de Yucatán.

4.1.4 Encadenamiento productivo e integración regional

El encadenamiento productivo e integración regional constituye uno de los principales retos para consolidar los beneficios de la transformación industrial de Yucatán. El estado cuenta con fortalezas relevantes en esta materia, entre ellas una manufactura con vocación exportadora y los Polos de Desarrollo para el Bienestar como plataforma emergente para la articulación de clústeres regionales. No obstante, persisten desafíos relacionados con la baja proveeduría local verificable, la limitada complejidad económica del estado y la reducida participación de las MiPyMES en esquemas de colaboración productiva con empresas tractoras.

Visión 2050

Yucatán se consolida como un nodo estratégico de cadenas de valor nacionales y globales, con una proveeduría local competitiva, especializada y ampliamente integrada al desarrollo industrial del estado.

Objetivo

Fortalecer la integración de cadenas de valor productivas del estado, mediante el desarrollo de la proveeduría local, la articulación territorial de las capacidades productivas y la inserción de las empresas yucatecas en cadenas de valor nacionales e internacionales.

Hoja de ruta 2050

La ruta propuesta reconoce que la integración productiva es un proceso progresivo que requiere fortalecer simultáneamente la proveeduría local, la articulación entre sectores estratégicos y la conexión logística con otras regiones. En este sentido, la estrategia se desarrolla en tres etapas complementarias: primero construir las bases de la integración productiva local; posteriormente escalar la articulación de cadenas de valor regionales; y finalmente consolidar la integración de Yucatán en cadenas de valor nacionales e internacionales.

4.1.5 Impulso global y atracción de inversiones

El impulso global y la atracción de inversiones constituyen un componente decisivo para acelerar la transformación productiva de Yucatán. El estado cuenta con ventajas competitivas relevantes para atraer inversión de alto valor agregado, entre ellas su ubicación estratégica entre el Golfo de México y el Caribe, su estabilidad institucional y una infraestructura logística en expansión. No obstante, persisten desafíos relacionados con la baja captación de inversión extranjera directa en sectores industriales, la brecha de productividad frente al resto del país y la limitada participación de exportaciones de media y alta tecnología en el total exportado por el estado.

Visión 2050

Yucatán se posiciona como un destino global de inversión de alto valor, reconocido por su certeza, talento, infraestructura y capacidad para atraer, desarrollar y retener proyectos estratégicos de largo plazo.

Objetivo

Fomentar un entorno económico confiable y atractivo para la inversión nacional e internacional, mediante alianzas estratégicas, estrategias integrales de promoción y el aprovechamiento de las dinámicas económicas globales, para fortalecer el desarrollo industrial y la generación de empleo.

Hoja de ruta 2050

La ruta propuesta reconoce que el posicionamiento de Yucatán como destino de inversión es un proceso progresivo que requiere fortalecer simultáneamente la promoción internacional, la vinculación con mercados estratégicos y las condiciones de certidumbre para la inversión. En este sentido, la estrategia se desarrolla en tres etapas complementarias: primero construir las bases de un entorno atractivo para la inversión; posteriormente escalar la promoción y vinculación con mercados globales; y finalmente consolidar a Yucatán como destino estratégico de inversión.

4.2 Sectores estratégicos

El Plan Yucatán prioriza cuatro sectores estratégicos con capacidad para acelerar la transformación productiva del estado: manufactura avanzada, tecnologías digitales y servicios avanzados, energías limpias y logística. Estos sectores fueron seleccionados por su potencial para generar mayor valor agregado, empleos formales y bien remunerados, atraer inversión, impulsar la innovación y fortalecer la integración de Yucatán a cadenas nacionales e internacionales de valor. De igual forma, se alinean con las tendencias globales de reindustrialización, transición energética, digitalización y relocalización de inversiones que están redefiniendo la competitividad territorial.

Figura 6. Sectores estratégicos del Plan Yucatán

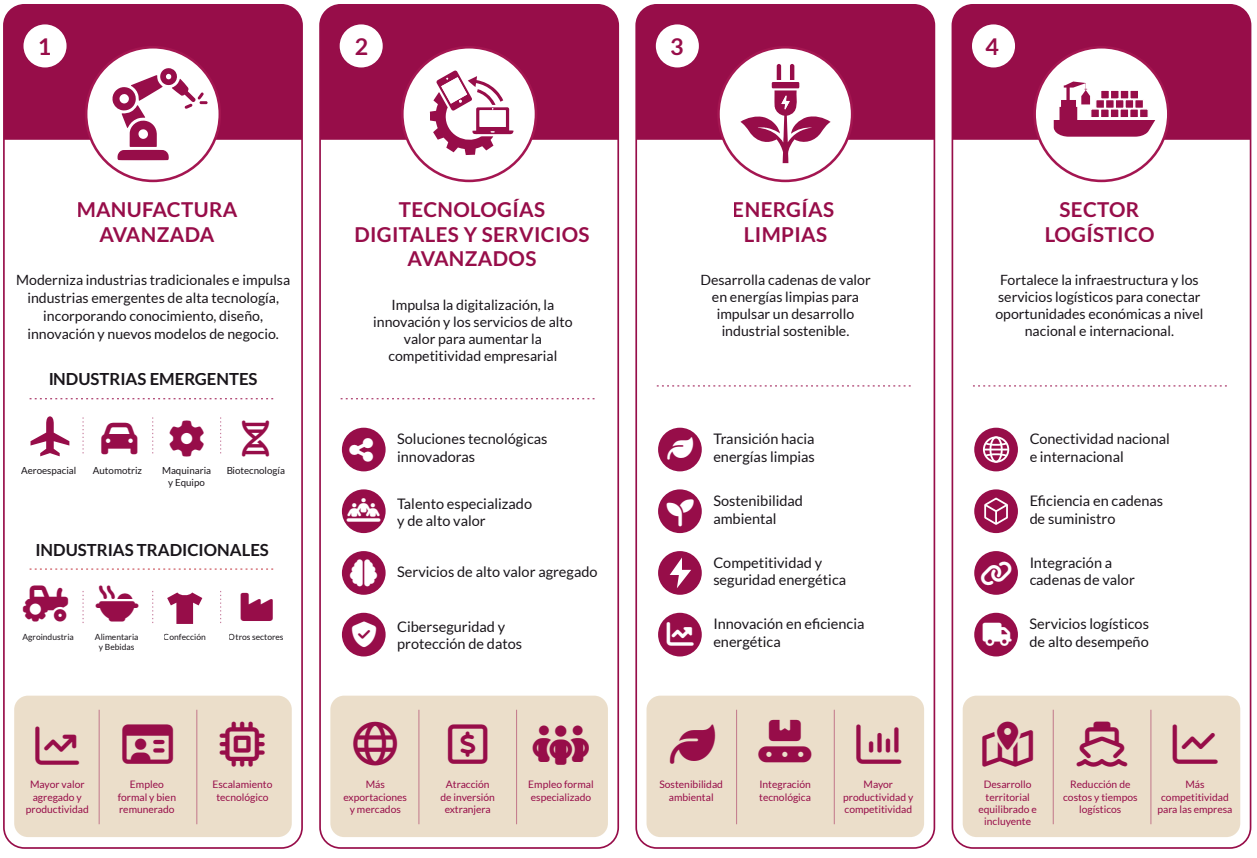

Manufactura avanzada

La manufactura avanzada constituye el principal eje de transformación industrial de Yucatán. Su desarrollo combina dos procesos complementarios: la modernización de industrias tradicionales con alta importancia económica y laboral, y el desarrollo de industrias emergentes de mayor intensidad tecnológica. Este enfoque reconoce que la competitividad industrial no depende únicamente de los productos fabricados, sino de la capacidad para incorporar tecnología, conocimiento, diseño y nuevos modelos de negocio en los procesos productivos.

Dentro de las industrias emergentes destacan los sectores aeroespacial, automotriz y de maquinaria y equipo, que han mostrado un importante dinamismo en valor agregado, exportaciones e inversión extranjera. La biotecnología también forma parte de estas industrias, aprovechando la especializada capacidad científica y de investigación del estado. La biotecnología ofrece oportunidades particularmente relevantes para sectores con presencia actual en el estado, incluyendo alimentos, agroindustria, salud y soluciones para la sostenibilidad industrial.

Paralelamente, sectores tradicionales como la agroindustria, la industria alimentaria, bebidas, textil y confección continuarán desempeñando un papel central en la estructura productiva estatal, pero avanzando hacia mayores niveles de valor agregado, sostenibilidad e integración tecnológica.

Tecnologías digitales y servicios avanzados

Las tecnologías digitales y los servicios avanzados constituyen un habilitador transversal para todos los sectores productivos. Tecnologías como inteligencia artificial, análisis de datos, internet de las cosas, automatización industrial y computación en la nube están transformando la forma en que las empresas diseñan, producen y comercializan bienes y servicios. Su adopción permite incrementar la productividad, fortalecer la competitividad y generar nuevas actividades económicas intensivas en conocimiento.

Yucatán ha mostrado un crecimiento importante en actividades como investigación científica y desarrollo, servicios de diseño de sistemas de cómputo y consultoría especializada, reflejando la consolidación de un ecosistema de innovación con potencial para integrarse a cadenas globales de valor. El fortalecimiento de este sector contribuirá a acelerar la digitalización empresarial, la transferencia tecnológica y el desarrollo de nuevas empresas basadas en conocimiento.

Energías limpias

La transición energética representa simultáneamente un reto y una oportunidad para el desarrollo industrial de Yucatán. A nivel internacional, las cadenas vinculadas a energías renovables, almacenamiento energético, hidrógeno bajo en carbono y electrificación industrial se han convertido en sectores prioritarios de política industrial por su contribución a la competitividad, la seguridad energética y la sostenibilidad.

Yucatán cuenta con ventajas importantes para participar en esta transición. La expansión de la infraestructura eléctrica, el fortalecimiento del suministro de gas natural y el desarrollo de proyectos eólicos y solares mejoran las condiciones para atraer inversiones industriales intensivas en energía. Al mismo tiempo, estas capacidades permiten impulsar nuevas actividades económicas relacionadas con la eficiencia energética, la ingeniería especializada y las tecnologías limpias.

Logística

La ubicación geográfica de Yucatán y la expansión de su infraestructura logística convierten al sector logístico en uno de los pilares de la estrategia de desarrollo industrial. La ampliación del Puerto de Progreso, el Tren Maya de carga, los corredores industriales y la modernización de la red de transporte fortalecen la conectividad del estado con mercados nacionales e internacionales y generan condiciones favorables para la atracción de inversiones productivas.

Más allá del transporte de mercancías, la logística moderna incorpora tecnologías digitales, gestión avanzada de cadenas de suministro, almacenamiento especializado y servicios de distribución de alto valor agregado. Estas actividades permiten reducir costos, aumentar la eficiencia operativa y posicionar a Yucatán como un hub logístico estratégico para el sur-sureste de México y América del Norte.

La combinación de manufactura avanzada, tecnologías digitales, energías limpias y logística permite construir una estrategia industrial coherente con las capacidades productivas y de innovación del estado. Estos sectores no deben entenderse como áreas aisladas, sino como componentes de un ecosistema industrial interconectado donde la innovación, el talento humano, la infraestructura y la sostenibilidad se convierten en motores de competitividad de largo plazo.

5. ¿Cómo se evaluarán los avances y se corregirá el rumbo?

La transformación productiva de Yucatán requiere una visión de largo plazo, pero también mecanismos que permitan monitorear los avances, identificar desafíos y ajustar oportunamente las acciones de política pública. El éxito del Plan Yucatán no dependerá únicamente de la definición de objetivos y estrategias, sino de la capacidad para medir resultados, aprender de la experiencia y fortalecer continuamente las intervenciones orientadas al desarrollo industrial, la competitividad y la prosperidad compartida. En este sentido, la evaluación constituye un componente fundamental de la gestión pública y una herramienta para garantizar que los esfuerzos realizados se traduzcan efectivamente en beneficios para la población.

Para ello, el Plan incorporará un conjunto de indicadores alineados con la visión 2050, los ejes estratégicos, las metas de desarrollo del estado y los planes sectoriales. Estos indicadores permitirán dar seguimiento a aspectos clave como la productividad, el empleo, los salarios, la innovación, la formación de talento, la infraestructura productiva, la sostenibilidad y la inclusión económica. Cada indicador contará con una ficha técnica que especificará su definición, método de cálculo, unidad de medida, periodicidad, fuente de información, entidad responsable y línea base, con el propósito de asegurar transparencia, comparabilidad y rigor metodológico.

La evaluación no se concibe únicamente como un ejercicio de rendición de cuentas, sino como un mecanismo permanente de aprendizaje y mejora continua. El monitoreo periódico de resultados permitirá identificar avances, detectar rezagos y realizar los ajustes necesarios para responder a cambios en el entorno económico, tecnológico y social. De esta manera, la evidencia generada se convertirá en un insumo para la toma de decisiones y para la actualización de prioridades cuando las circunstancias así lo requieran.

La coordinación de este proceso corresponderá a la Secretaría de Economía y Trabajo, en estrecha colaboración con la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN), las dependencias vinculadas con la implementación de las estrategias y los distintos actores que participan en el ecosistema de desarrollo económico del estado.

Asimismo, se promoverán espacios permanentes de diálogo y seguimiento con el sector productivo, las instituciones académicas, los centros de investigación y la sociedad civil, con el fin de incorporar conocimientos, perspectivas y capacidades complementarias que fortalezcan la ejecución del Plan.

De esta forma, el Plan Yucatán se concibe como un instrumento dinámico que combina visión estratégica, seguimiento permanente y capacidad de adaptación. Medir los avances, corregir el rumbo cuando sea necesario y rendir cuentas de manera transparente permitirá asegurar que la transformación productiva del estado contribuya efectivamente a construir un Yucatán más competitivo, innovador, sostenible e incluyente, con oportunidades para todas las personas y regiones.

Referencias

Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso (ASIPONA) (2021). *Programación de buques*. https://www.puertosyucatan.com/pb/index.shtml

Agencia Federal de Aviación Civil (2022). *Estadística de Aviación Comercial Regular y Fletamento en diversos productos*. https://www.gob.mx/afac/acciones-y-programas/estadisticas-280404

Agencia de Energía de Yucatán (2024). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030. Especial de Bienestar Energético y Mitigación de Emisiones*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2025a). *Anuario estadístico de la población escolar en educación superior, ciclo escolar 2024-2025*. https://anuario.anuies.mx/

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2025b). *Anuario estadístico de la población escolar en educación superior, histórico*. https://anuario.anuies.mx/

American Chamber México (2024). *Sondeo de Seguridad Empresarial 2024*. https://amcham.org.mx/sondeoseguridad2024/

Banco Mundial (2026). Gross domestic product (annual % growth). https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators#

Centro de Investigación Científica de Yucatán (2019). *CICY propone estrategia integral para el aprovechamiento del sargazo*. https://www.cicy.mx/noticias-y-eventos/boletin-15-cicy-propone-estrategia-integral-para-el-aprovechamiento-del-sargazo

Centro de Investigación Científica de Yucatán (2024). *CICY transfiere tecnología AQUOX® al sector industrial*. https://www.cicy.mx/noticias-y-eventos/boletin-29-cicy-transfiere-tecnologia-aquox-al-sector-industrial

Chang, H. J., Andreoni, A. and Kuan, M. L. (2013). *International industrial policy experiences and the Lessons for the UK*. Future of Manufacturing Project: Evidence Paper 4.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2026). *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2025: ¿cómo salir de la trampa de baja capacidad para crecer?* (LC/PUB.2025/14-P/Rev.1). Santiago.

Denis, C., Ramírez, T. y González, E. (2025). *Diagnóstico de la Conectividad Digital en la Península de Yucatán. Internet Exchange Services Yucatán*, EFTS Group. https://efts-group.com/wp-content/uploads/2025/01/20250131_Informe_Diagnostico_SMC_Yucatan_MX.pdf

Gobierno de México (2022). *Consumo de energía eléctrica (GWh) por sector y entidad federativa*. https://energia.conacyt.mx/planeas/electricidad/consumo

Gobierno de México (2025). *Plan México. Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida*. Gobierno de México. https://www.planmexico.gob.mx

Institute for Economics and Peace (IEP) (2026). Índice de Paz México 2026. https://indicedepazmexico.org/

Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) (2026). *Títulos y Registros concedidos/otorgados de mexicanos por entidad federativa*. https://datosabiertos.impi.gob.mx/Paginas/Invenciones_cifras_Mapas.aspx

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2025). *Índice de Competitividad Estatal 2025*. https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2025

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. Tabulados básicos*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2024). *Censos Económicos 2024. Resultados definitivos*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2025a). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. Datos mayo de 2025. https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2025b). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024. Tabulados básicos*. https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2024/#tabulados

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2025c). *Exportaciones anuales por subsector de actividad SCIAN de Yucatán*. https://inegi.org.mx/programas/exporta_ef/#tabulados

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2026a). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, año base 2018*. https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2026b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad*. https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados

Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030: Pueblo Maya, Raíz y Razón de Ser*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (2025). *Industrial Development Report 2026. The Future of Industrialization. Building Future-ready Industries for Sustainable Development*. Viena.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (2020). *Industrialization as the driver of sustained prosperity*. Viena.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) (2026). *Padrón de personas investigadoras con reconocimiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores*. https://secihti.mx/snii/archivo-historico-del-snii/

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Yucatán (SECIHTI) (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025–2030: Ciencia, tecnología e innovación, apartado de Diagnóstico*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretaría de Desarrollo Sustentable de Yucatán (2024). *Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de Yucatán, 2010–2023*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretaría de Economía (2025). *Inversión Extranjera Directa en México, flujos trimestrales acumulados desde el inicio de cada año. Por entidad federativa y actividad económica*. Datos tercer trimestre de 2025. https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published

Secretaría de Economía y Trabajo de Yucatán (SETY) (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030: Desarrollo Económico*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretaría de Educación de Yucatán (SEGEY) (2026a). *Reporte de cifras*. https://estadisticaeducativa.segey.gob.mx/site/cifras

Secretaría de Educación de Yucatán (SEGEY) (2026b). *Subsistemas de bachillerato participantes*. https://bachillerato.yucatan.gob.mx/

Secretaría de Educación de Yucatán (SEGEY) (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030: Educación Humanista de Excelencia*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretaría de Infraestructura para el Bienestar de Yucatán (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030: Infraestructura para el Bienestar*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretaría de las Juventudes de Yucatán (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030: Juventudes*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretaría de las Mujeres de Yucatán (2025). *Programa de Mediano Plazo 2025-2030: Igualdad Sustantiva*. Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (2026). *Salario diario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS por entidad federativa*. https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/salarios.htm

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030
SETY
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN

RENACIMIENTO MAYA

YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 ◆ 2030

SETY

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRABAJO DE YUCATÁN

Plan Yucatán

Política Industrial del Estado de Yucatán 2025- 2050

Una Visión para el Desarrollo Industrial, la Competitividad y el Empleo de Calidad

Cambridge Industrial Innovation Policy

UNIVERSITY OF CAMBRIDGE